

Acuerdos con la DGA para el impulso del nuevo Polígono Industrial

En el Pleno celebrado el pasado 2 de noviembre, el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros prestó su conformidad a la firma de dos convenios relacionados con el Polígono Industrial Municipal que actualmente está construyéndose. Dichos convenios resuelven definitivamente la financiación del mismo, que tendrá un millón de metros cuadrados de suelo y que costará 22.108.586,72 euros.

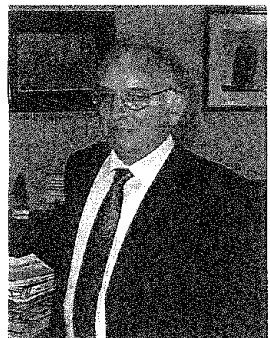
El primero de los convenios lo suscribirá el Ayuntamiento con el Consejero de Economía. Supondrá la aportación por parte del Gobierno de 5.473.685,41 euros a lo largo de tres años. Con estas

cantidades, la aportación del Gobierno ascenderá al final a 13.045.453,41 €, el 59% del total.

El segundo de los convenios lo suscribirá el municipio con la empresa pública «Suelo y Vivienda», una sociedad cuyo capital es íntegramente del Gobierno de Aragón. De este modo, será esta empresa la que acometerá todas las obras pendientes hasta la conclusión del proyecto. El Ayuntamiento, que en total cubrirá el 33% del coste integral del Polígono, completará el pago a esta empresa mediante la transferencia de los ingresos de la venta de algunas parcelas o mediante la cesión de las mismas para que sea «Suelo y Vivienda» quien las venda directamente.

Javier Lambán, Concejal Delegado de Fomento, manifestaba su satisfacción ante estos acuerdos. «Vamos a tener uno de los polígonos industriales más modernos y mejor equipados de Aragón. Cuesta mucho dinero, mucho más del que el Ayuntamiento es capaz de financiar. Sin embargo, gracias a la colaboración del Gobierno, vamos a tener que afrontar solamente el 33% del coste y además con fórmulas de pago que no van a crearnos ningún problema de deuda ni de tesorería».

Página 3



VISITA satisfactoria a las obras de Yesa

Página 7

GOMA CAMPS se inaugura el próximo 23 de noviembre

Página 3

ASAMBLEA constituyente de la entidad de conservación del Polígono

Página 3

EL CENTRO de Hipoterapia de Farasdués camina

Página 4

EJEA recibe ayuda para reparar los daños de la riada de 2004

Página 6

HOMENAJE a los primeros demócratas ejeanos

Página 6

EL AYUNTAMIENTO aprueba ayudas al desarrollo del tercer mundo

Página 8

CONGRESO de Historia Medieval en Ejea

Página 18

PREMIOS de Investigación «Isidoro Jil de Jaz»

Página 18



Foto Cym

Inaugurada la gran exposición del IX Centenario

Idea de Exea. Novecientos años de historia de la Villa de Ejea de los Caballeros es el título de la exposición inaugurada el pasado 11 de noviembre, dentro de la conmemoración del IX Centenario de la Incorporación de Ejea al Reino de Aragón.

La inauguración contó con la presencia de Javier Lambán, Amado Franco, Jaime Vicente y María José Navarro, junto a una nutrida representación de concejales y público en general.

Páginas 18 y 19

Acuerdo municipal sobre el Estatuto de Cataluña

«El Estatuto se ajustará a la Constitución y al interés general de los españoles»

El Ayuntamiento de Ejea aprobó una moción manifestando su confianza en que, tras su tramitación en las Cortes Generales, el Estatuto de Cataluña se ajustará totalmente a la Constitución y al

interés general de España. Asimismo, exigió que la financiación de las comunidades autónomas no la decida cada una de ellas por separado sino todas en común junto con el Estado.

Según el texto aprobado, «el Ayuntamiento de Ejea debe respetar, como exige el respeto a sus propias competencias, el ejercicio y funcionamiento de otras instituciones representativas, sin entrar en descalificaciones ni en confrontación política con la Comunidad de

Cataluña». No obstante, la moción deja claro que el futuro Estatuto de Cataluña deberá respetar «el marco constitucional» y se deberá sujetar «al principio de igualdad de derechos de todos los ciudadanos españoles, con independencia de su lugar de residencia».

El acuerdo insiste en que «la financiación de las Comunidades Autónomas debe ser resuelta con participación del conjunto de las partes que conforman el sistema autonómico».

Página 9
y Editorial en página 10

Ejea asumirá el compromiso medioambiental de la Agenda 21

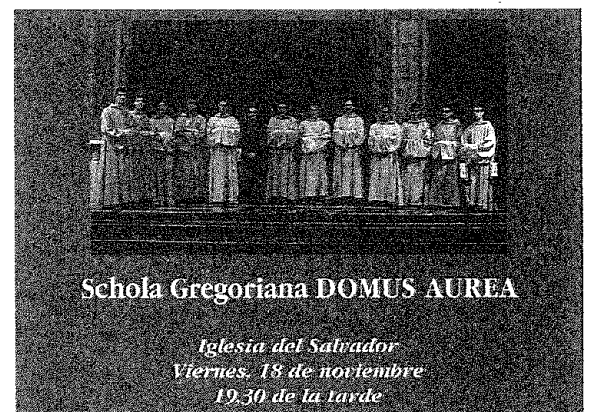
La Diputación Provincial de Zaragoza financiará la puesta en marcha de la Agenda 21 en Ejea de los Caballeros y sus barrios, junto con otros 26 municipios de la provincia.

Según el máximo responsable provincial, «el compromiso con la sostenibilidad y el medio ambiente supone afrontar con responsabilidad uno de los grandes problemas de la humanidad del siglo XXI, que, junto

con la abrumadora desigualdad en el reparto de la riqueza, constituyen dos auténticas bombas en el camino del progreso.

Por eso, introducir esos conceptos en las prácticas municipales y reforzar a los Ayuntamientos como agentes activos en la protección del medioambiente es una prioridad absoluta para nosotros».

Página 5

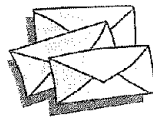


Schola Gregoriana DOMUS AUREA

Iglesia del Salvador
Viernes, 18 de noviembre
19.30 de la tarde

Teléfonos

Ayuntamiento.....	976 67 74 74
Policía Local.....	976 66 01 01
Bomberos.....	976 66 76 86
Guardia Civil.....	976 67 71 40
Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción Nº UNO.....	976 66 03 01
Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción Nº DOS.....	976 66 04 03
Seguridad Social:	
Urgencias.....	976 66 17 64
Teléfono-cita.....	976 66 18 61
I.N.S.S.....	976 66 11 87
Asociación Cinco Villas de Alcohólicos Rehabilitados.....	616 70 18 58
Teleapoyo Asociación el Arba.....	976 66 18 99
Asociación Minusválidos Físicos de Ejea.....	976 66 20 75
Polideportivo.....	976 66 09 32
Ciudad Deportiva.....	976 66 43 94
Piscina de Ejea.....	976 66 00 21
Piscina de Bolaso.....	976 66 80 07
Ambulancias:	
Cruz Roja.....	976 66 81 56
Bomberos.....	976 66 76 86
Seguridad Social.....	976 66 18 61
Ambulancia Azul.....	902 11-01 12
Protección Civil (emergencias).....	006
Registro de la Propiedad.....	976 66 03 91
Delegación de Hacienda.....	976 66 04 04
INEM.....	976 66 12 51
Centro de recogida de muebles y enseres.....	976 66 44 98
Centro de Drogodependencias.....	976 67 77 81
Centro Psicosocial.....	976 66 26 24
Centro de Salud Mental Ambulatoria.....	976 66 02 54
Hogar Tercera Edad.....	902 24 02 02
RENFE (Información permanente).....	976 66 31 46
Autocares Sanz (Barrios).....	976 66 44 40
Grúas Vinacua.....	976 66 08 90
Grúas Cinco Villas.....	976 66 02 60
Correos.....	976 66 20 91
Radio Cinco Villas.....	976 66 02 24
Casa de las Cinco Villas.....	976 66 35 44
Escuela Oficial de Idiomas.....	976 66 28 65
Centro de Educación de Adultos.....	976 67 77 69
Escuela Municipal de Música.....	976 66 14 43
Parroquia.....	976 66 44 51
I. T. V.....	976 66 45 66
Funeraria Cinco Villas.....	976 66 14 86
Funeraria Vinué.....	976 67 70 61
O.M.I.J.....	976 67 70 60
Centro Cívico Cultural.....	976 67 77 89
Escuela Taller «Ciudad de Ejea».....	976 76 00 00
E. R. Z. (Servicio Averías 24 horas).....	112
S.O.S. Aragón (Emergencias).....	976 67 71 73
Oficina Delegada D.G.A. - Casa del Carlista.....	976 67 71 30
Oficina Delegada D.G.A. - Oficina Agroambiental.....	



CARTAS DEL LECTOR

Que suerte conocer a Mary !

Mary es una roncalesa afincada en Zaragoza (parroquia del Portillo) y desde hace unos meses habitante de Ejea por generosidad.

Si, la generosidad que siempre Mary ha derrochado con los demás le ha llevado a la residencia de Ejea para acompañar a su hermana, con la que ha convivido siempre y que ahora está enferma.

Pero... Mary no es una persona corriente, tiene un carisma especial; es inquieta, dinámica, activa, escudriñadora, de las que preguntan y se enteran de todo lo referente a necesidades ajenas, carencias, escaseces y penurias de los demás. Mary es todo corazón.

Somos varios los que hemos compartido con ella muchas horas los domingos por la mañana en una residencia de Zaragoza donde se empezó a celebrar Misa y al-

go más cada festivo por iniciativa suya. Acompañada por un jesuita entrañable, el padre Manzano, y con Marcelino como colaborador y chofer; a las 11 en el salón de actos se cantaba el «Bendita y Alabada» y muchas otras canciones que Mary entonaba... con buena voluntad.

Pero esa no es su faceta más importante. Mary con su «geniecillo» nos hacía cambiar las mantas de nuestro ajuar o comprar otra bata de casa al marido porque... una familia de la calle Las Armas o un pobre de la calle Predicadores sin calefacción en casa y en invierno las necesitaban más que nosotros.

En la parroquia del Portillo hay una lavandería muy «singular», allí era Mary quien daba «entrada» a indigentes por una puerta que tras ducha, corte de pelo, afeitado y cambio de ropa, se despedían por la «salida» como pinceles que dicen en nuestro pueblo.

Hay tantas anécdotas de Mary para contar, que necesitaría todo el periódico; como la de una Nochevieja en que se quedaron sin vender 50 pollos en un asador y Mary alegró el Año Nuevo a muchas familias de aquí y venidas de lejos, repartiendo pollo asado en el Casco Antiguo de la ciudad.

Así es Mary; perdóname por mandar la carta; pero en Cáritas Ejea y en los Servicios Sociales aún puedes dar mucho de lo que tienes dentro.

Ayuda «por fa» a los de mi pueblo. En Ejea también hay pobres. Ya sabes que cres para muchos «Teresa de Calcuta en Aragón» eso sí... con mucho genio.

Los pobres de Zaragoza te echan de menos. Se sienten un poco «huérfanos».

Te queremos.

Consuelo Bericat
y los de la Resi

Nota informativa

Los interesados en que sus cartas se incluyan en esta sección deberán hacerlas llegar a esta dirección:

La Voz de Ejea de los Caballeros
Avenida Cosculluela, 1
50600-Ejea de los Caballeros

Los textos deberán ocupar como máximo 25 líneas, mecanografiadas y nunca escritas a mano. Los contenidos de las cartas serán libres, pudiendo aparecer opiniones, réplicas y su generancia de interés general, respetuosas siempre hacia las personas e instituciones. No se publicarán en ningún caso anónimos. El autor de la carta deberá hacer constar su nombre y dos apellidos, domicilio, teléfono y DNI.

La Voz de Ejea no se hace responsable de las opiniones vertidas por los autores de las Cartas del Lector. De ellas son únicos responsables los firmantes.

Farmacias

Demografía

Inscritos en el Registro Civil

OCTUBRE/NOVIEMBRE

Del 14 al 20 Nov.	Cerrada		OCTUBRE
Del 21 al 27 Nov.	Pellicer	Matrimonios:	10
Del 28 Nov. al 4 Dic. ...	Irizar	Nacimientos:	15
Del 5 al 11 Diciembre. ...	Navarro	Defunciones:	10

Viajar

AUTOBUSES CINCO VILLAS

- Ejea-Zaragoza
- Laborables: 6.40 - 8.20 - 10.50 - 14.45 - 17.20 horas.
 - Festivos: 10.50 - 17.20 - 20.45 horas.
- Zaragoza-Ejea
- Laborables: 8 - 13 - 17 - 20 horas.
 - Viernes: 8 - 13 - 17 - 18.30 - 20 horas.
 - Festivos: 10.30 - 17 - 20 horas.

TRENES ZARAGOZA-MADRID Y ZARAGOZA-BARCELONA

Consultas en el teléfono 902 240 202 ó en www.renfe.es

Zaragoza Delicias-Madrid			Zaragoza Delicias-Barcelona		
SALIDA	TREN	PERIODICIDAD	SALIDA	TREN	PERIODICIDAD
6.45	ALTARIA	Diario	6.02	GALICIA	Diario
8	AVE	Diario	6.40	ALTARIA	LMXJVS
9	INTERCITY	LMXJVS	9.45	ALTARIA	Diario
10.45	ALTARIA	Diario	11.35	ALTARIA	Diario
12	AVE	Diario	12.20	CATALUNYA EXPRES	Diario
12.35	ALTARIA	Diario	13.45	ALTARIA	Diario
14.30	ALTARIA	Diario	14.33	MIGUEL DE CABAÑERO	Diario
16.48	ALTARIA	Diario	15.06	ALTARIA	Diario
17.26	RIO ARAGON	LMXJVD	16.50	CATALUNYA EXPRES	Diario
17.30	AVE	Diario	18.15	ALTARIA	Diario
19.48	ALTARIA	Diario	19	FINISTERRE	Diario
21.25	ALTARIA	Diario	20.46	ALTARIA	Diario
22	AVE	Diario			

Ande Ejea, S.L.

C/ Maestro Agueras, 3, 3ºF / 50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)
Tel.: 976 664 086 / Fax: 976 677 033 / Móviles: 630 022 652 - 629 853 837

Asamblea constituyente de la Entidad de Conservación del Polígono

El próximo 21 de noviembre tendrá lugar la asamblea constituyente de la Entidad de Conservación del Polígono Industrial de Valdeferrín. En este acto se creará formalmente la entidad, cuyos estatutos ya fueron aprobados anteriormente por el Pleno del Ayuntamiento de Ejea, y se elegirá a la junta rectora que dirigirá las acciones de aquella.

Los 175 propietarios del Polígono Industrial de Valdeferrín son los integrantes de la entidad de conservación, incluido el Ayuntamiento de Ejea y el SEPES. Cada uno de los propietarios tiene un nivel de representación porcentual, que se ha hallado -tal y como rezan los estatutos- mediante una fórmula que combina la superficie de las parcelas y los metros lineales de fachada de las mismas.

Una entidad de conservación es una fórmula de mantenimiento de los polígonos industriales muy extendida en toda España. La mayoría de los polígonos promovidos por SEPES cuenta con ellas y los niveles de conservación y mantenimiento que se alcanzan son muy altos. Mediante la entidad de conservación los propietarios de un polígono industrial se hacen responsables y sobranos del nivel de mantenimiento que desean tener en su polígono. El alumbrado público, las señales de tráfico, las zonas ajardinadas, las calzadas y aceras y, en general, los espacios comunes son su responsabilidad.

En palabras de Eduardo Alonso, alcalde de Ejea, «creemos que una entidad de conservación bien gestionada asegurará el correcto mantenimiento y conservación de Valdeferrín. De este modo, todos los propietarios, incluido el ayuntamiento, seremos corresponsables de su buen estado y autónomos en la forma y condiciones en que se va a producir ese mantenimiento».

Una vez que la junta rectora sea elegida y se eleven a públicos los actos de constitución, la entidad de conservación podrá iniciar su labor de mantener las zonas comunes de Valdeferrín en unas óptimas condiciones de conservación.

Convenios con la DGA y «Suelo y Vivienda»

Acuerdos definitivos para el nuevo Polígono Industrial

En el Pleno celebrado el pasado 2 de noviembre, el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros prestó su conformidad a la firma de dos convenios relacionados con el Polígono Industrial Municipal que actualmente está

construyéndose. Dichos convenios resuelven definitivamente la financiación del mismo, que tendrá un millón de metros cuadrados de suelo y que costará 22.108.586,72 euros.

El primero de los convenios lo suscribirá el Ayuntamiento con el Consejero de Economía del Gobierno de Aragón, Eduardo Bandrés. Supondrá la aportación por parte del Gobierno, con destino a financiar las obras, de 4.473.685,41 € a lo largo de tres años: 1.128.884,99 en 2005; 2.172.400,21 en 2006 e idéntica cantidad en 2007. Con estas cantidades, la aportación del Gobierno ascenderá al final a 13.045.453,41 €, el 59% del total.

El segundo de los convenios lo suscribirá el municipio con la empresa pública «Suelo y Vivienda», una sociedad cuyo capital es íntegramente del Gobierno de Aragón. De este modo, será esta empresa la que acometerá todas las obras pendientes hasta la conclusión del proyecto. El Ayuntamiento, que en total cubrirá el 33% del coste integral del Polígono, completará el pago a esta empresa mediante la transferencia de los ingresos de la venta de algunas parcelas o mediante la cesión de las mismas para que sea «Suelo y Vivienda» quien las venda directamente.

Javier Lambán, Concejal Delegado de Fomento, manifestaba su satisfacción ante estos acuerdos. «Vamos a tener uno de los polígonos industriales más modernos y mejor equipados de Aragón. Gracias a la colaboración del Gobierno, especialmente de los consejeros Eduardo Bandrés y Javier Velasco, vamos a tener que afrontar solamente el 33% del coste y además con fórmulas de pago que no van a crearnos ningún problema de deuda ni de tesorería».

Además del Gobierno de Aragón y del Ayuntamiento de Ejea, que se harán cargo respectivamente del 59% y del 33% de los costes, han participado en la financiación del Polígono la DPZ y ENDESA, con 526.551 euros y 1.097.222 euros respectivamente.



1ª empresa del nuevo polígono

Goma Camps & Wepa se inaugura el 23 de noviembre

Como anunciamos en nuestro anterior número de La Voz de Ejea, el próximo 23 de noviembre se va a producir la inauguración oficial de la fábrica que

Goma Camps & Wepa ha puesto en marcha en la nueva fase del polígono industrial municipal, el llamado Valdeferrín Oeste.

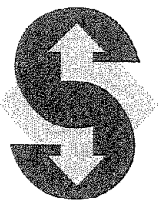
Marcelino Iglesias, Presidente del Gobierno de Aragón, Javier Lambán, Presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza, y Eduardo Alonso, Alcalde de Ejea de los Caballeros, junto con los directivos de la empresa, serán los encargados de cortar la cinta de esta nueva industria.

La factoría de GC & WEPa se dedica -en realidad hace

meses que ya funciona- a la fabricación de papel de tisú destinado principalmente al papel higiénico.

Ahora están trabajando 35 empleados en la primera línea de producción instalada. En los próximos tres años la empresa acabará de cerrar la construcción de toda la fábrica e implantará dos nuevas líneas de producción.

Cuando la factoría funcione a pleno rendimiento la plantilla estará integrada por cerca de 200 trabajadores. El volumen de producción en ese momento será de 60.000 toneladas de papel tisú, que irán dirigidas al mercado de consumo del sur de Europa. La de Ejea será una de las fábricas más modernas del continente dentro del segmento del papel de tisú.



SUMELZO, S. A.
 OBRAS PÚBLICAS

Joaquín Costa, 12
 Teléfonos 976 66 10 96 y 976 66 17 65
 Fax 976 66 21 77
 50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

BAR - RESTAURANTE

Herdy

Paseo del Muro, 14 • Teléfono 976 66 10 16
 50600 EJEA DE LOS CABALLEROS
 (Zaragoza)

Ayuda de la DPZ para El Bayo

La Diputación Provincial de Zaragoza hizo pública el pasado 8 de noviembre en su boletín oficial una ayuda de 14.950 para El Bayo. La subvención, que recibe el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, tiene como destino la financiación de la construcción de un parque infantil en la zona de entrada al barrio ejeano, junto al estanque.

La subvención de la Diputación de Zaragoza se enmarca dentro del Plan de Obras de Desarrollo Rural en su ejercicio 2005, que gestiona el Servicio de Recursos Agrarios de la institución provincial. Con anterioridad ya se había recibido otra ayuda para la adecuación del área de entrada de El Bayo.

El Bayo mejoró mucho su accesibilidad con la reforma y mejora de la carretera que lo comunica con Pinsoro por un lado y con Bardenas y Santa Anastasia por el otro.

La mejora de su zona de entrada y la construcción de este parque infantil contribuirán, sin duda, a perfeccionar el diseño urbano de este barrio ejeano.

Este es un paso más en la política municipal de mejora de infraestructuras y equipamientos de todos los barrios de Ejea.

Farasdués

El Centro de Hipoterapia camina

El proyecto de Centro de Hipoterapia «Caballos de Martincho», en Farasdués avanza con paso firme. Las obras se están desarrollando según los planes previstos y la sociedad farasduesana se ha movilizado para fraguar esta novedosa iniciativa.

El proyecto «Caballos de Martincho» vio la luz en Farasdués el año 2003. Después de una serie de reuniones previas por parte de ciudadanos vinculados con Farasdués (naturales, descendientes y amigos), se constituyó la Asociación Renace Farasdués, compuesta en la actualidad por 90 socios. Esta asociación es el germen de la Fundación Farasdués para el Desarrollo e Integración, a la que los socios de la Asociación Renace Farasdués han aportado desinteresadamente una cantidad de dinero para dar comienzo a las obras del centro de hipoterapia, sustanciadas en la compra de terrenos y construcción de cuadras y picaderos, entre otras.

El Centro «Caballos de Martincho» responde a la combinación de un parque temático de ocio y de una organización sanitaria que entremezcla la hípica, la rehabilitación y la integración social. La novedad del proyecto radica en la multitud de aspectos interesantes que toca para Farasdués: incentiación económi-



ca para el desarrollo rural del pueblo, carácter social ya que va dirigido a los discapacitados y no tiene ánimo de lucro, aprovechamiento turístico de la historia y el patrimonio cultural de Farasdués y desarrollo sanitario, cubriendo un espacio hasta ahora inexplorado en las Cinco Villas.

Los objetivos que los promotores del proyecto «Caballos de Martincho» se han planteado son estos: generar empleo, desarrollar actividades relacionadas con el ocio para la población en ge-

neral y los discapacitados en particular, promocionar la cultura del caballo, propiciar un marco de relación para residentes, antiguos residentes y visitantes de Farasdués y ser un marco para el encuentro y debate sobre la problemática de los discapacitados y su rehabilitación neurológica.

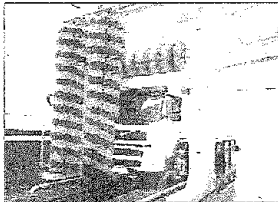
Alrededor de estos objetivos se desarrollarán una serie de acciones como por ejemplo las actividades hípias en su doble faceta de rehabilitación para los discapacitados y turística para el visitante.

Obras en la Casa de Juventud de Bardenas

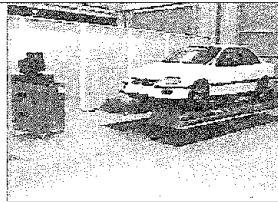
La Junta de Gobierno Local del pasado 2 de noviembre autorizó la ejecución de las obras de rehabilitación de la Casa de Juventud de Bardenas, que se harán directamente por el propio Ayuntamiento de Ejea en colaboración con empresarios particulares. Las obras ascienden a una cantidad de 20.000 euros.

Para la ejecución de estas obras se tiene previsto que intervenga el Centro Municipal de Formación y Empleo (Escuela Taller Ciudad de Ejea), así como varios empresarios particulares que llevarán a cabo el suministro de los materiales necesarios para su ejecución. Así mismo, intervendrán otros empresarios que ejecutarán el resto de las obras en las que no haya podido intervenir el Centro Municipal de Formación y Empleo, sin que en ningún caso supere la contratación con empresarios particulares el 50 % del importe total del proyecto.

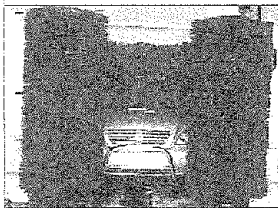
La ejecución de las obras de la Casa de Juventud de Bardenas por parte de la Administración tiene un doble sentido: por un lado, la de contribuir a la formación y especialización de los alumnos de la Escuela Taller y por otro, la utilización del ayuntamiento de sus propios medios.



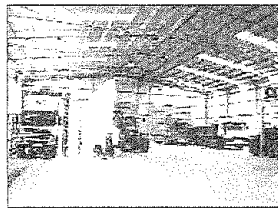
Lavadero coches



Alfombrado de interiores



Lavadero coches



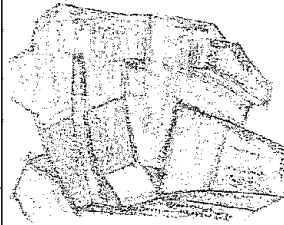
neumáticos




Poliigano Industrial Valdeferri, calle D, parcela nº-84
50.600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

Teléfono: 976 677 847 • Fax: 976 677 846

e-mail: neumaticosluna@igano.es



CONSTRUCCIONES

C/Jaime I - 10, bajo
50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)
Teléfono/Fax 976 660 034

HERCASA 2003, s.a.



EVELIO SUERO

FERRETERIA



TIENDA: Pº del Muro • Tel. 976 667 897

ALMACÉN: Pol. Trillar (Ctra. Sádaba) • Tel. 976 661 847

Miembro del grupo



50 ANIVERSARIO 1955-2005

IMPRESA FÉLIX ARILLA, S. L.

CATÁLOGOS • FOLLETOS
LIBROS • EDICIONES
ESTUDIO GRÁFICO

Prolongación Pº del Muro, 33 • Teléfono 976 660 435 • Fax 976 662 412 • Apartado de Correos, 30
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)
E-mail: imprentaarilla@terra.es

De la mano de la Diputación Provincial

Ejea será uno de los primeros municipios aragoneses que asumirá la Agenda 21

El pasado 26 de octubre, la Diputación Provincial de Zaragoza presentó públicamente la puesta en marcha del Programa Agenda 21, a través del cual financiará y asesorará a los ayuntamientos de la provincia en materia de políticas medioambientales. Cinco serán los bloques de municipios que accederán en primer

lugar a estas ayudas, estando formado uno de ellos por Ejea de los Caballeros y sus barrios. Tal como explicó el Presidente de la Institución Provincial, Javier Lambán en la correspondiente rueda de prensa, con este programa la Diputación persigue un doble objetivo. Por una parte, pretende ir incremen-

tando paulatinamente la oferta de servicios a los Ayuntamientos.

Por otra parte, trata de situar en el centro de su acción de gobierno un compromiso claro con el medioambiente y con la sostenibilidad de todos los programas de desarrollo que lleven a cabo los municipios.

Serán un total de 27 municipios de la provincia, divididos en cinco bloques, los primeros a los que se realice la auditoría medioambiental que requiere como paso previo la Agenda 21. Uno de esos bloques lo componen precisamente Ejea y sus barrios.

Lambán explicó a los periodistas que, a su juicio, «el compromiso con la sostenibilidad y el medio ambiente supone afrontar con responsabilidad uno de los dos grandes problemas de la humanidad del siglo XXI, que, junto con la abrumadora desigualdad en el reparto de la riqueza, constituyen dos auténticas bombas en el camino del progreso. Por eso, introducir esos conceptos en las prácticas municipales y reforzar a los

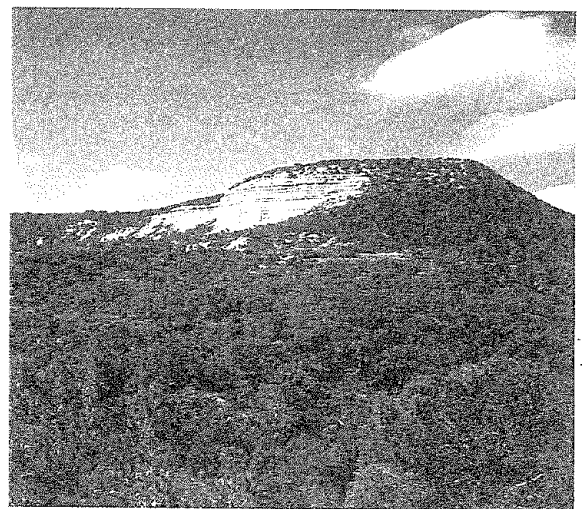
Ayuntamientos como agentes activos en la protección del medioambiente es una prioridad absoluta para nosotros».

El Programa Provincial Agenda 21 se puso en marcha en el Pleno provincial de 3 de junio, mediante el acuerdo de impulsar la constitución una red de ciudades y municipios sostenibles, así como de la adhesión de la Diputación a la Carta de Alborg.

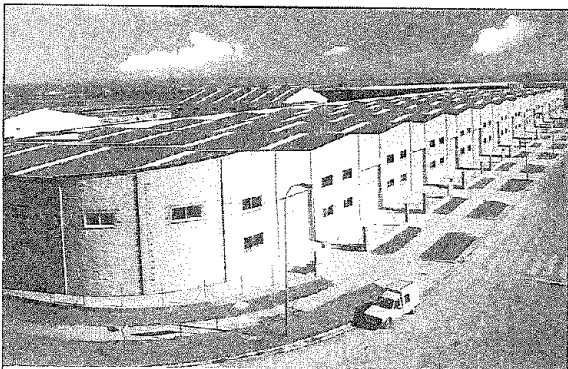
En el mismo pleno, se abrió un plazo de solicitudes de los ayuntamientos para su inclusión en el programa. Ahora, una vez hecha la selección, la Diputación firmará un convenio con cada uno de los ayuntamientos reflejando los compromisos adquiridos para la elaboración y puesta en marcha de la correspondiente auditoría medioambiental, de

cuyos costes económicos se hará cargo la Diputación. A continuación, sobre el diagnóstico realizado, se abrirá un proceso de participación ciudadana para acabar definiendo el Plan de Acción Local específico de cada municipio, estableciendo los indicadores ambientales adecuados para hacer el seguimiento del Plan.

La realización del Plan de Acción Local de la Agenda 21 fue un compromiso adquirido por el PSOE ejeano en su programa electoral de mayo de 2003. Por tanto, la inclusión de Ejea y sus barrios en el programa de la Diputación, a juicio de Eduardo Alonso, «nos facilita el cumplimiento de esa obligación, que consideramos, por otra parte, un deber ético ineludible».



La Bardena.



ALBAÑILERÍA EN GENERAL
PROMOCIÓN Y CONSTRUCCIÓN
DE NAVES INDUSTRIALES,
AGRÍCOLAS Y GANADERAS
REHABILITACIÓN Y REFORMA DE VIVIENDAS

Polígono Valdeferrín, parcela R 132-133
Teléfono 976 66 02 09 - Fax 976 66 42 16
Teléfonos móviles 676 47 25 89 y 608 13 49 26
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

PISOS EN RIVAS

120 m² • 4 HABITACIONES • 2 BAÑOS • COCINA • SALÓN • PÁRKING • LOCAL DE 50 m²

PROMUEVE

CONSTRUYE

INFORMACIÓN
Y VENTA:
SAN MIGUEL C.B.

TEL. 615 862 942



NUEVA UNIVERSAL

TV. DIGITAL, DISTRIBUIDOR OFICIAL:

DIGITAL

TELEFONIA MÓVIL

ELECTRODOMESTICOS

Avda. Cosculluela, 6 • Teléfono 976 662 810
EJEA DE LOS CABALLEROS • JARBEA@teleline.es



**DESMONTES
CADEVILLA, S. L.**

EXCAVACIONES • DRAGADOS • NIVELACIONES • DERRIBOS
INSTALACIONES DE PARQUES Y JARDINES

Polígono Valdeferrín, 35
Teléfono *66 02 12 • Fax *66 12 17
EJEA DE LOS CABALLEROS



Homenaje a los primeros demócratas ejeanos

El pasado 1 de noviembre, una delegación del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros, en la persona de Javier Lambán, acompañó a la corporación local de Huesca en el tradicional acto de homenaje rendido a «los mártires de 1848», entre los que lo ejeanos formaban el grupo más numeroso.

En 1848 se produjo el primer gran movimiento europeo a favor de la democracia moderna y de los derechos ciudadanos. En España, tuvo muy poca repercusión. Por eso es tan singular lo acontecido en Ejea de los Caballeros, donde, en octubre de aquel año, se produjo la sublevación de un grupo de demócratas, en su mayoría de las Cinco Villas, que fueron abatidos en Huesca pocos días después. Algunos fueron fusilados inmediatamente. Otros muchos, deportados a Filipinas. En 1885 se erigió

un mausoleo en su memoria, que es donde cada 1 de noviembre se les rinde homenaje.

Es pues un acontecimiento de gran fuerza simbólica, al que puede atribuirse la condición de primer movimiento a favor de la democracia de la historia de Aragón. Para Lambán, «rendir homenaje a la memoria de los que protagonizaron aquel movimiento es alimentar nuestro compromiso con la democracia, así como nuestro orgullo como ejeanos, pues ejeanos eran la mayoría de ellos».

Ejea recibe una subvención para reparar los daños urbanos de la riada de 2004

En el año 2004 Ejea de los Caballeros sufrió los efectos destructores de una riada de los ríos Arbas de Luesia y de Biel. La reparación de los daños asciende a la cantidad de 280.664 euros, a cuya financiación va a contribuir una subvención recibida desde la Diputación Provincial de Zaragoza.

Se tratan de 138.311 € que la Diputación de Zaragoza aporta al Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros para que acometa las obras de reparación de daños de la riada del 2004. Precisamente la Junta de Gobierno Local del 2 de noviembre autorizó la ejecución de dichas obras, centradas

en determinados puntos del casco urbano, el campo de fútbol de Luchán, la Casa de la Música y el Parque Central.

Todos los daños que pretenden ser subsanados fueron producto de las inundaciones producidas en marzo y en la primera quincena de septiembre del año 2004.



Efectos de la riada del año 2004.

2.300 visitantes pasaron por la Oficina de Turismo en 2005

La Oficina de Turismo de Ejea ha registrado, a lo largo de su periodo de apertura del año 2005 (de marzo a mayo durante los fines de semana y de finales de junio a octubre, de martes a domingo), un total de unos 2300 visitantes, lo que supone una media de 22 personas al día.

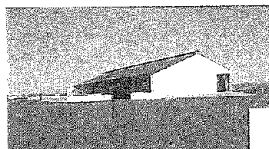
El mes de mayor actividad ha sido agosto, con un 45 % de las visitas totales. La mayor parte de los turistas eran nacionales (88%), siendo franceses, belgas, italianos, ingleses, colombianos, americanos y argentinos otros de nuestros visitantes. En cuanto al turismo nacional, la mayor cantidad de visitas registradas ha sido de aragoneses (32%), seguidos de catalanes (17%) y madrileños (10,5%). El turismo local también tuvo su presencia con un 9%.

La información que se pide en la OIT se basa, fundamentalmente, en la localidad de Ejea, pero también hay gran cantidad de demandas sobre las Altas Cinco Villas, principalmente de Sos del Rey Católico y de Uncastillo, sobre el Parque Natural de las Bardenas Reales (sobre todo, por parte del turista francés) y de otros entornos como Pígallo o las Ruinas de El Bayo.

PROMOCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE NAVES
Y OTRAS EDIFICACIONES

MAI
Ferber

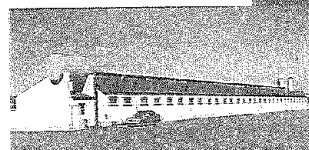
Fernando y Bernardo



NAVE DE OVINO



ALMACEN DE CEREALES



NAVE DE PORCINO



NAVES INDUSTRIALES

Más de 40 años
de experiencia
nos avalan

Polígono Valdeferrín, Parc. R-132-133
Tel. 976 662 371 • Fax: 976 662 371

E-mail: ferbergp@terra.es
50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)



Construcciones Metálicas
Cerrajería

J. Angel Bellido

Polígono Industrial Valdeferrín,

Parcela 8 - Nave 5

Tel. 976 662 875

Móvil 650 382 386

50600 EJEA DE LOS CABALLEROS

(Zaragoza)

FONTANERÍA Y CALEFACCIÓN

INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL

ÁNGEL ASÍN

ÁLVARO ASÍN ORTÉN

SANEAMIENTOS SANDRA

Colegiado nº 6772

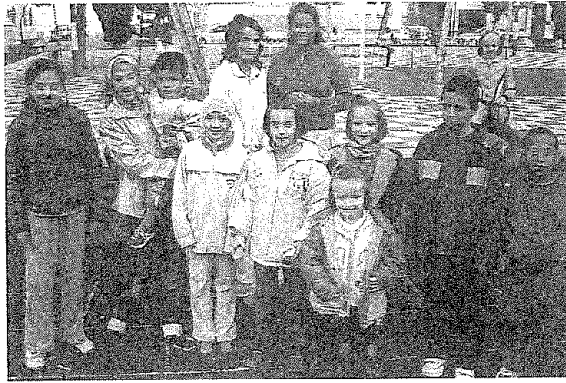
Taller: C/ Claustro, 3
Oficina y exposición: C/ Toril, 4
Telefax: 976 660 294
EJEA DE LOS CABALLEROS

C/ Claustro, 3
Tel. 976 662 407
Móvil: 650 441 063
EJEA DE LOS CABALLEROS



Celébralo con nosotros
50 ANIVERSARIO

Avda. Coscolluela, 9 • Tel. 976 661 249
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS



Ejea alcanza ya los 17.000 habitantes

La población oficial de Ejea de los Caballeros, a fecha 1 de enero de 2005, se fijó en 16.941 habitantes. Así lo comunicó el Ayuntamiento el Instituto Nacional de Estadística (INE) el pasado 2 de noviembre. Respecto al 1 de enero de 2004, ello supone un incremento de 343 habitantes.

Al igual que en las demás ciudades aragonesas que están creciendo demográficamente, el factor explicativo del incremento ejeano es la inmigración. De hecho, según las cifras del INE, 1905 habitantes actuales han nacido en otros países. Destacan los casos de Argelia (700), Bulgaria (647), Marruecos (122), Rumanía (113) y Ecuador (70). Actualmente se está procediendo a la renovación del Padrón de Habitantes con la incorporación de los extranjeros con más de dos años de residencia.

El análisis de la población ejeana, además de una pirámide de edades muy ancha en la zona de los 30 a los 50 años, arroja una distribución de sexos (52,58% hombres y 47,42% mujeres) que, aunque explicable también por el fenómeno de la inmigración, no deja de ser preocupante. La distribución por el lugar de nacimiento (42,99% nacidos en el municipio y 57,01% nacidos fuera) es menos relevante, teniendo en cuenta que, desde ya muchos años, las mujeres dan a luz en hospitales de la ciudad de Zaragoza.

El pasado 24 de octubre

Visita satisfactoria a las obras de Yesa

El pasado 24 de noviembre, Javier Lambán visitó las obras del recrecimiento de Yesa, acompañado por el Secretario Técnico de la Confederación Hidrográfica

del Ebro, Fermín Molina, y el Presidente de la Comunidad General de Regantes, Luis Ciudad. Tanto Lambán como Ciudad regresaron satisfechos de la visita.

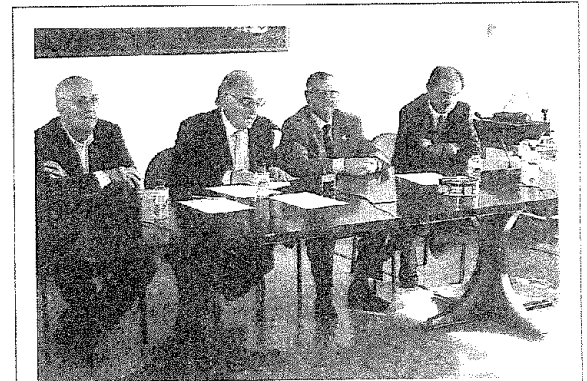
En declaraciones posteriores a Radio Cinco Villas, Javier Lambán hizo hincapié en el buen ritmo de las obras: «Hemos vuelto francamente satisfechos porque no sólo se ve mucho movimiento y máquinas trabajando sino que se empiezan a ver resultados palpables y tangibles del trabajo de esas máquinas».

Por su parte, el Presidente de la Confederación Hidrográfica del Ebro, José Luis Alonso, que se incorporó más tarde a la visita, explicó las razones por las no se han ejecutado gran parte de los 25 millones de euros presupuestados para este año: «En estos momentos, estamos invirtiendo al ritmo que podemos y ese ritmo es de un millón de euros al mes». Además, señaló que el próximo año, la inversión del Gobierno de la Nación consignada en los Presupuestos Generales del Estado asciende a 50 millones de euros y auguró que, aunque se acelere más el ritmo, podría volver a ocurrir lo mismo.

En cuanto al calendario de obras del recrecimiento, José Luis Alonso volvió a ratificar las fechas dadas por la Ministra de Medio Ambiente en Ejea el pasado mes de marzo. Según Alonso, a principios de 2006 saldrá a información pública el modificado del proyecto de Yesa sin que las obras se interrumpen por ello. Se mantiene como fecha final del embalse la primavera de 2009. Los ritmos de ejecución de obra son los previstos y las dotaciones presupuestarias van «por encima» de las realizaciones. Según los técnicos de Confederación y de la empresa constructora será para finales de verano cuando el cuerpo de la presa, de gravas compactadas, comenzará a elevarse sobre el actual canal de desagüe de fondo que se está hormigonando en estos momentos con miles de metros cúbicos de hormigón y hierro.

En próximas fechas se va a proceder a la expropiación de la zona del camino que transcurrir por la margen izquierda y que servirá para el acarreo de las gravas y tierra para formar el cuerpo de presa.

El recrecimiento de Yesa sufrió constantes retrasos como consecuencia de la polémica que generó la posible inundación de núcleos habitados. Tras el acuerdo sobre la cota 510, que evita la inundación de Sigüés, el proyecto se ha desbloqueado definitivamente.



Reunión con los representantes de los regantes

Javier Lambán, Presidente de la DPZ, José Luis Alonso, Presidente de la CHE y Luis Ciudad, Presidente de la Comunidad General de Bardenas, han mantenido una reunión con los regantes y usuarios del sistema de Bardenas para informarles sobre el momento actual de las obras de Yesa y de otros aspectos relacionados con ellas.

Tanto Lambán como Alonso trataron de transmitir a los asistentes a la reunión un mensaje de confianza respecto a la marcha de las obras. Hablaron asimismo de las compensaciones que debe recibir el sistema de Bardenas por la rebaja de la cota del futuro embalse. Entre las compensaciones destacan la construcción de una central hidroeléctrica a la salida del canal así como la conexión de energía a la futura línea Magallón-Ejea y la colaboración en la financiación de los embalses laterales.

En relación con el embalse de San Bartolomé, que preocupa mucho a los regantes, el

presidente de Confederación apuntó las dificultades que se les presenta ya que el embalse no es propiedad de Confederación pero que las negociaciones continúan: «Estamos trabajando con el ayuntamiento de Ejea durante meses para ver cómo podemos solucionar el problema, principalmente jurídico y, por ahora, estamos viendo y ensayando diferentes fórmulas».

Para terminar, José Luis Alonso explicó la situación de los proyectos de las carreteras de colonización y anunció que el ya conocido CG-2 está pendiente de aprobarlo técnicamente.

OPEL

Nuevo Opel Astra

EVELIO SUERO, S.A.
C/da Calles Sangüesa, km. 30 - Tel. 976 66 12 80
EJEA DE LOS CABALLEROS



La Escuela de Madres y Padres continúa su curso

La Escuela de Madres y Padres organizada desde los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros continúa su curso satisfactoriamente. Recordamos los Talleres programados para el mes de noviembre.

TALLER SOBRE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS

Ponente: Eduardo Fortuño Sancerni. Profesor y Terapeuta. Director del Centro de Apoyo a Menores y Familias Dinámicas de Zaragoza.

Temporalización: Lunes y jueves 7, 10, 14, 17 de noviembre.

Horario: 3,00 A 5,00 h.
Lugar: Centro Cívico Cultural.

CICLO SOBRE EDUCACIÓN INFANTIL. REFUERZOS Y CASTIGOS. PEDIR DAR Y RECIBIR

Ponente: Paz Benedí Caro. Educadora.

Temporalización: Martes 8, 15, 22 y 29 de noviembre

Horario: 3,00 a 4,30 h.
Lugar: Centro Cívico Cultural.

LA AUTOESTIMA DE NUESTROS HIJO/AS.

Ponente: Eva Ciudad Rey. Psicóloga.

Temporalización: Lunes y Jueves 21, 24, 28, de noviembre y 1 de diciembre.

Horario: 3,00 a 4,30 h.

En el mes de diciembre, se abordará un tema de gran interés social: el Bullying o acoso escolar, del que desgraciadamente, tanto se escucha hablar en los últimos tiempos.

BULLYING-ACOSO ESCOLAR

Ponente: Eduardo Fortuño Sancerni. Profesor y Terapeuta. Director del Centro de Apoyo a Menores y Familias Dinámicas de Zaragoza.

Temporalización: Lunes y jueves 12, 15 y 19 de diciembre.

Horario: 3,00 a 5,00 h.
Lugar: Centro Cívico Cultural.

El programa Equal Mosaico se presentó en Ejea

El pasado 26 de noviembre se presentó en el Centro Cívico Cultural de Ejea el programa Equal Mosaico. La filosofía de este programa de la Unión Europea es la

puesta en marcha de métodos para la lucha contra las discriminaciones y desigualdades en relación con el mercado de trabajo.

Equal Mosaico se desarrolla en la provincia de Zaragoza, excluida la capital, y tiene como objetivo conciliar la vida familiar y la vida profesional, así como reintegrar a los hombres y mujeres que han abandonado el mercado de trabajo mediante el desarrollo de formas más flexibles y efectivas de organización del trabajo y servicios de apoyo.

El diseño y ejecución de los proyectos se realiza a través de la participación de diversas entidades que conforman las Agrupaciones de Desarrollo (AD). La que enmarca al Equal Mosaico se denomina Zaragoza Provincia y está formada por las siguientes entidades: Gobierno de Aragón (Departamento de Servicios Sociales y Familia, IASS, IAM, IAJ, INA-EM), Diputación Provincial de Zaragoza, UGT, CC.OO, Confederación de Empresarios de Aragón, Confederación de Empresarios de Zaragoza, Comité Español de Representantes de Minusválidos y Red Aragonesa de Entidades Sociales para la inclusión.



Algunas de las actuaciones que el proyecto Equal Mosaico se ha marcado son éstas:

- Intercambio de experiencias empresariales para emprendedoras del medio rural.
- Identificación y difusión de las políticas empresariales de igualdad.
- Sensibilización en igualdad de oportunidades y mediación intercultural en la empresa.

- Talleres de Motivación para el Autoempleo Femenino.
- Convocatoria de Ayudas para el fomento del autoempleo y empleo femenino.
- Fomento de empresas de economía social y/o empresas de inserción.
- Formación y recualificación profesional.
- Sensibilización en materia de conciliación de los tiempos de vida y corresponsabilidad.

El Ayuntamiento aprueba subvenciones al desarrollo en el Tercer Mundo

El Ayuntamiento de Ejea decidió en el Pleno del 2 de noviembre destinar 27.000 euros para apoyar 8 proyectos de desarrollo en el Tercer Mundo. Estos proyectos

están desarrollados por organizaciones no gubernamentales y van destinados a Nicaragua, India, Cuba, Camerún, México y Perú.

Las ONGs beneficiarias de las ayudas del Ayuntamiento de Ejea han sido:

- Fundación Familias Unidas 3.000 €
- Payasos
- Sin Fronteras 2.000 €
- UNICEF..... 3.000 €
- SETEM Aragón 4.000 €
- Asociación de Vecinos de El Gancho 6.000 €
- ANESVAD 3.000 €
- Asociación de San Francisco Javier 3.500 €
- Global Humanitaria 2.500 €

Ayudas extraordinarias a Pakistán y Guatemala

El consistorio ejeano aprobó también una ayuda de 6.803 euros en concepto de ayudas para atender las situaciones de necesidad que padecen el pueblo pakistani y guatemalteco. Recordar que Pakistán sufrió el pasado 8 de octubre un

terremoto con 23.000 muertos, 500.000 personas desplazadas y más de 4 millones de afectados. Guatemala sufrió el azote del huracán Stan, con 519 fallecidos, 338 desaparecidos y más de 130.000 personas afectadas.

Jornadas de Información Alcohólica

Los días 11 y 12 de noviembre, la Asociación «Cinco Villas» de Alcohólicos Rehabilitados [ACVAR], celebró sus XII Jornadas Comarcales de Información Alcohólica. Uno de los fines de ACVAR es informar a la sociedad de los problemas que acarrea el consumo abusivo de alcohol; por este motivo se viene celebrando cada año las jornadas que este 2005 contaron con la presencia del alcalde de Ejea, Eduardo Alonso, que las inauguró. Fernando Gil,

ejeano y Profesor de Sociología en la Universidad de Salamanca expuso el contenido de un reciente estudio de su Departamento titulado «El consumo de alcohol en los jóvenes de las Cinco Villas»

El día 20 se proyectó la película «Días de vino y rosas», que será comentada a su final. A continuación el presidente de la Federación de Alcohólicos Rehabilitados de Aragón, Jesús Lasheras procedió a la clausura de las Jornadas.



Jesús Benavente S.L.

OBRAS PÚBLICAS

Justicia Mayor de Aragón, 20, 3º
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)
Teléfono 976 663 117 • Fax 976 677 121
E-mail: administracion@jesusbnavente.com



CONSTRUCCIONES CINCO VILLAS

VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL
ANTIGUAS NAVES DE ALPUEMA

¡Veniga a vivir donde se construye el futuro!

Isabel La Católica, 22 - Bajo • 50600 Ejea de los Caballeros (Zaragoza)
Tel.: 976 677 788 • Fax: 976 677 779

Acuerdo municipal sobre el Estatuto de Cataluña

Ejea confía en que el Estatuto se ajustará a la Constitución y al interés general de España

En el Pleno del pasado 2 de noviembre, el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros aprobó una moción manifestando su confianza en que, tras su tramitación en las Cortes Generales, el Estatuto de Cataluña se ajustará totalmente a la Constitución y al interés general de

España. Asimismo, expresó su respeto al Parlamento catalán y pidió, a su vez, que Cataluña respete la decisión final del Parlamento español. Finalmente, exigió —entre otras cosas— que la financiación de las comunidades autónomas no la decida cada una de ellas por separado si-

no todas juntas con el Estado, como única garantía de cohesión y de solidaridad.

El acuerdo contó con los votos favorables de PSOE e IU. El PP votó en contra y el PAR se abstuvo. La enmienda presentada por el PP fue rechazada por PSOE e IU.

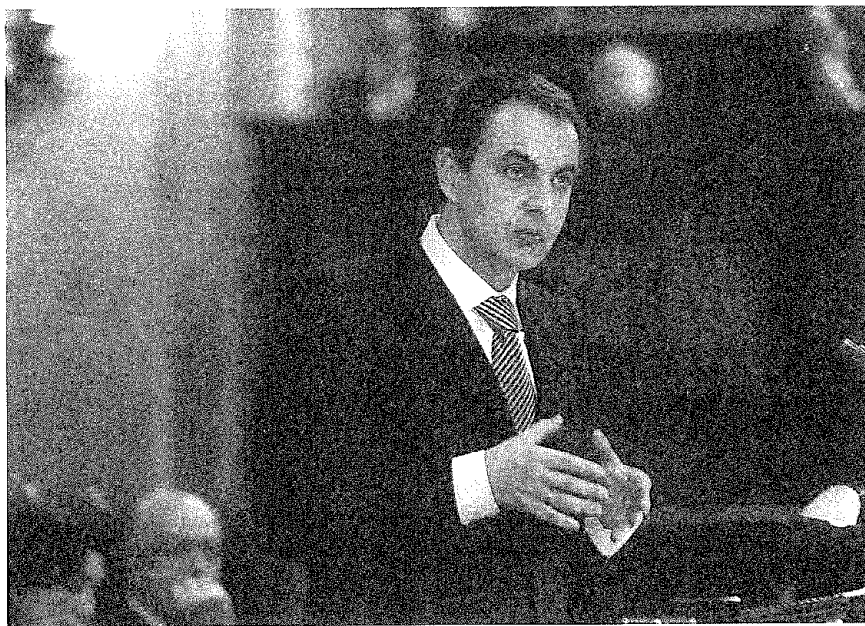
El texto de la moción aprobada es el siguiente:

«El proceso de modernización del Estado de las Autonomías comporta, entre otros aspectos, procesos de reforma de los Estatutos de Autonomía de aquellas Comunidades que, en el ejercicio de su autogobierno, así lo deciden.

El Parlamento del País Vasco y las Cortes Valencianas elevaron a las Cortes Generales sus propuestas respectivas. Ahora, en ese proceso, el Parlamento de Cataluña, en uso de sus facultades, ha aprobado la Proposición de Ley de Reforma del Estatuto de Autonomía para Cataluña. Procede ahora, pues, que el Congreso de los Diputados desarrolle y ejerza plenamente su función que, en todo caso, es la expresión de la soberanía nacional.

El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros debe respetar, como exige el respeto a sus propias competencias, el ejercicio y funcionamiento de otras instituciones representativas, sin entrar en descalificaciones ni en confrontación política con la Comunidad de Cataluña. Son otros los que no tienen confianza en el funcionamiento de las instituciones democráticas y tienen miedo de la madurez del pueblo español.

Por otro lado, resulta evidente que el pronunciamiento del Parlamento de Cataluña, al afectar a cuestiones como la financiación de las Comunidades Autónomas, las relaciones con el Estado, la aplicación del principio de igualdad, la unidad de mercado y el tratamiento de las competencias que corresponden al Estado, afecta también a intereses generales de la ciudadanía de la Comunidad Autónoma de Aragón».



José Luis Rodríguez Zapatero interviniendo en el debate sobre el Estatuto de Cataluña.

Tras este preámbulo, los acuerdos adoptados fueron del siguiente tenor:

1. El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros reafirma su posición favorable a un proceso de modernización del Estado de las Autonomías que proporcione más cohesión y más eficacia al servicio de la ciudadanía por medio de la profundización en el autogobierno de las Comunidades Autónomas, así como por medio del mantenimiento irrenunciable de los principios recogidos en el Artículo 2 de la Constitución Española.

2. El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros expresa su plena confianza en el funcionamiento de las instituciones democráticas y, concretamente, en las Cortes Generales, donde resi-

de la única soberanía del pueblo español, como garantes de la conformidad de las normas a las exigencias constitucionales y a los principios de solidaridad y cohesión nacional.

3. El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros manifiesta su convicción de que, cubierto el primer paso de la aprobación en el Parlamento de Cataluña de la Proposición de Ley de Reforma del Estatuto de Autonomía, corresponde ahora al Congreso de los Diputados introducir los cambios precisos para su plena adecuación a los intereses de los ciudadanos de España y, por ello, de los ciudadanos de Cataluña.

4. El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros estima que esos cambios deberán garanti-

zar el respeto al marco constitucional, así como al principio de igualdad de derechos de todos los ciudadanos, con independencia de su lugar de residencia, a recibir similares servicios en el ejercicio de sus derechos fundamentales y libertades públicas.

5. El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros reitera su posición favorable a que toda determinación sobre financiación de las Comunidades Autónomas que se adopte en un Estatuto de Autonomía, por afectar a intereses del conjunto de las Comunidades y del propio Estado, no puede ser abordada y resuelta bilateralmente, sino con participación del conjunto de las partes que conforman el sistema autonómico.

6. El Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros expresa su firme convicción de que debemos mantener y reforzar desde nuestra Comunidad Autónoma el espíritu de convivencia entre todos los territorios de España, y de respeto a la pluralidad, amparados por nuestra Constitución, así como la seguridad de que dichas instituciones no permitirán cualquier discriminación a ninguna Comunidad Autónoma derivada de privilegios políticos y/o económicos de unos territorios sobre otros.

EL PLENO RECHAZÓ UNA ENMIENDA PRESENTADA POR EL PP

Con el voto en contra de PSOE e IU y la abstención del PAR, quedó rechazada una enmienda del PP que pretendía sustituir el contenido de la moción del PSOE por otra hecha por los concejales populares.

En dicha enmienda se afirmaba que «la aprobación de esta propuesta de reforma representa en realidad una reforma constitucional encubierta y supone un desafío al pacto constitucional de 1978 sobre el que se ha sustentado nuestra convivencia democrática durante más de veinticinco años. Es evidente que con la aprobación de este Estatuto, nuestro país está viviendo uno de los momentos más graves de su historia democrática». En consecuencia, proponía que, desde el Ayuntamiento de Ejea, se rechazara «esta reforma estatutaria que, de consumarse, supondría una reforma en toda regla de nuestro modelo de Estado, a través de un procedimiento que no es el constitucionalmente previsto, sin contar con la necesaria consulta a todo el pueblo español».



Visiones

PEDRO FAU





MUEBLES A MEDIDA • COCINAS • PUERTAS • ARMARIOS EMPOTRADOS • PARQUET

Prol. Paseo del Muro, 8 - EJEA DE LOS CABALLEROS



Saneamientos

Marcellán, s.c.

TIENDA:
Cervantes, 3
Tel. 976 66 15 98

ALMACÉN:
Ctra. Gallur. s/n
Tel. 976 66 38 63

50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

- MATERIAL DE FONTANERÍA
- TUBERÍA P. V. C. SANITARIA, COLECTORES, PRESIÓN Y ACCESORIOS
- TUBERÍA DE POLIETILENO Y ACCESORIOS
- TUBERÍA DE DRENAJE
- RIEGOS POR ASPERSIÓN Y GOTEO
- MATERIAL PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA
- TUBERÍA DE HIERRO, COBRE Y ACCESORIOS
- PORCELANA Y GRIFERÍA SANITARIA
- CALDERAS DE CALEFACCIÓN, RADIADORES
- CALENTADORES Y TERMOS
- MATERIAL PARA GRANJAS

Edita: M.I. Ayuntamiento de Ejea.
 http://www.aytoejea.es
Redacción: José Luis Jericó Lambán
Fotografías: Samper, Cyan y J. L. Jericó
Imprime: Imprenta Félix Arilla, S.L.
Preimpresión: EbroLibro, S.L.
Dépósito Legal: Z-501-94

Impreso en papel reciclado

Apuesta por la España plural y democrática

El problema territorial ha sido la cuestión más ardua que ha tenido que afrontar España en todo el proceso de formación del Estado contemporáneo. Las guerras carlistas tuvieron en realidad ese origen y, de hecho, de ellas deriva la foralidad vasca y navarra en materia financiera, uno de los hechos que más desequilibrios ha introducido en el Estado Autonómico. En realidad, el meollo del nuevo Estatuto catalán consiste precisamente en la pretensión catalana de aproximarse —ni siquiera equipararse— a Navarra y al País Vasco en esta materia.

Se da además la circunstancia de que, por una evidente imperfección del sistema electoral vigente, son partidos nacionalistas los únicos con los que PSOE y PP pueden formar gobierno en España cuando no alcanzan mayoría absoluta. La cesión del 15% del IRPF a las comunidades autónomas la pactó Felipe González con Jordi Pujol en 1993. José María Aznar puso el grito en el cielo. Sin embargo, en 1996, fue Aznar quien se vio obligado a pactar con Pujol, cediéndole no el 15% sino el 30% del IRPF.

Ahora, con la propuesta de reforma del Estatuto de Cataluña, la cuestión ha vuelto a replantearse, situándose en el centro del debate político nacional e incluso trasladándose a los diferentes municipios del país, como ocurrió en el último pleno del Ayuntamiento de Ejea.

En realidad, el PP siempre se ha sentido incómodo en el Estado de las Autonomías. Hay que recordar que Fraga votó en contra del Título VIII de la Constitución, que es precisamente el que define la estructura territorial. Aznar, por aquellas fechas, escribía en un diario riojano artículos inequívocamente contrarios al sistema autonómico. Tampoco el Estatuto de Cataluña lo apoyó el PP en 1979. Ahora, al plantearse una reforma de aquel Estatuto, el sucesor de ambos, Mariano Rajoy, vuelve a manifestar la misma actitud.

Por su parte, el PSOE no ha dejado de tener también algunos problemas en relación con la cuestión territorial. Como partido, impulsó el modelo del Título VIII y ha perseguido siempre —también ahora— hacer compatibles los comprensibles anhelos de autogobierno creciente de las comunidades autónomas con la necesaria cohesión entre todos los territorios, sólo garantizada mediante la existencia de mecanismos eficaces de solidaridad entre unos y otros. Pero ello no impide que los presidentes autonómicos socialistas manifiesten discrepancias cuando una determinada propuesta puede perjudicar a su región. Que el extremeño Rodríguez Ibarra combata el proyecto catalán es comprensible: Extremadura resultaría claramente perjudicada si se aprobara tal como está. Que Marcelino Iglesias se manifieste, sin embargo, con más prudencia también es comprensible: con el sistema propuesto por los catalanes, Aragón podría incluso salir beneficiado.

De todos modos, la mejor receta para afrontar estas situaciones es, sin duda, la calma y el diálogo sossegado. A estas alturas, nadie duda de que el sistema autonómico ha dado excelentes resultados. Incluso el PP, que no lo vio claro al principio, ha acabado aceptándolo, aunque vuelva a resucitar sus viejos fantasmas cada vez que se plantea alguna revisión. Se trata, por tanto, de tener confianza en las instituciones y en la madurez de la democracia y de alejar miedos y sensaciones alarmistas. Cataluña ha aprobado una propuesta de reforma de su Estatuto. Respetémosla y no produzcamos descalificaciones que no conducen sino a la división y a las fracturas internas. Ahora, las Cortes Generales debatirán esa propuesta y, como ha ocurrido siempre, la ajustarán a la Constitución y al interés general de España, como no puede dejar de ocurrir en una democracia que ha alcanzado sobradamente la mayoría de edad.

Ahora bien, si queremos que Cataluña respete la decisión de las Cortes Generales, encarnación viva de la soberanía nacional, no podemos empezar faltándole a ella el respeto y dándole sin más un portazo. España ha pagado demasiado caros errores de esta naturaleza

Apuntes para la reflexión: la complicidad de la sociedad ante la nueva reforma educativa

José Francisco Abadía



Revuelto está el patio otoñal en esta «España —como diría Machado— de la rabia y de la idea». El proyecto del nuevo Estatut catalán ha polarizado hasta la fecha y de forma machacona todo el debate político y mediático. Sin embargo, nuestros ciudadanos poco saben o nada sobre el comienzo de la tramitación parlamentaria de la Nueva Ley de Educación (LOE), que deberá regir el futuro de la enseñanza no universitaria en todo el estado. Cuando se apruebe, será la tercera reforma educativa en apenas veinticinco años de democracia. ¡Una barbaridad! Por eso espero y deseo que su vigencia se prolongue al menos varias décadas. Ello significaría, entre otras cosas, que se ha alcanzado un consenso en materia educativa entre los principales partidos y que la educación ha dejado de ser entre ellos definitivamente una arma arrojadiza. La sociedad en su conjunto demanda un modelo educativo eficaz y estable. No como hasta ahora, donde cada gobierno, por decirlo en palabras de Shakespeare, «procurando lo mejor, ha estropeado a menudo lo que estaba bien».

De todas maneras, hay que pensar que la aprobación de una ley orgánica no garantiza por sí misma el éxito de un sistema educativo. Necesita, sin lugar a dudas, de la complicidad de la sociedad. Lo que ocurre es que no sé yo si esta sociedad nuestra está para dar muchas lecciones a nadie, al menos en dos aspectos esenciales.

El primero: se ha enquistado en sus mismas entrañas la cultura de falta de esfuerzo personal. Desde la cuna el niño aprende que con simple lloro o con la reiteración de un «mama, quiero una televisión para mi cuarto... una videoconsola... un móvil... unas deportivas nike... una moto... una luna...», como por arte de magia y a la velocidad de la luz, consigue todo eso. ¡Y no hablemos de los modelos televisivos! ¿Cómo vamos a convencerlos después de que el estudio requiere dejarse los codos en la mesa unas tres horas diarias? Es imposible. Así pues, en la medida de que no empeemos a corregir en la familia esta realidad, resultará inútil cualquier reforma educativa. Sin esfuerzo y sin responsabilidad en el trabajo, la calidad de

la enseñanza irá deteriorándose cada día más y el propio sistema se engañará a sí mismo poniendo los consabidos remiendos de la bajada de niveles hasta donde sea necesario, con tal de que los resultados obtenidos no saquen los colores a la sociedad. Algunos piensan, incluso profesores, que este discurso no es progresista. Se equivocan, nada más lejos de la realidad. La historia ha demostrado que la ascensión social de la clase trabajadora se debe exclusivamente a su tesón, esfuerzo y trabajo. Pues, a igualdad de condiciones, las clases medias y elevadas siempre podrán sortear las carencias del sistema educativo con centros de pago, profesores particulares, intercambios, estancias en el extranjero, algún máster, etc.

El segundo: debemos devolver de inmediato el prestigio social del profesorado. En esta sociedad de los muchos derechos, pero de pocas obligaciones, la

figura del profesor acampa en solitario, como Don Quijote, desfaciendo los entuertos colectivos. Hoy en día cualquier persona puede poner en solfa su profesionalidad, su pedagogía, su sistema de evaluación, su nivel de exigencia... Además, en muchos casos, con malos modales y, lo que es más triste, sin que pase absolutamente nada. «¡Para eso le pagan!».

Para terminar, si la sociedad ejeana y cincovillesa empieza a concienciarse simplemente de estos dos aspectos señalados, estará en condiciones de asumir satisfactoriamente cualquier reforma educativa. Y no olvidemos nunca que el futuro de esta tierra dependerá siempre de la calidad de la formación que ofrezcamos a nuestros niños y jóvenes. Pues, como dice un dicho anónimo, «lo peor de la ignorancia... es que... a medida que se prolonga, adquiere confianza». Palabra de profesor.

PROCONBAR S.L.
 PROMOCIONES Y CONTRATAS
 LAS BARDENAS
 CONSTRUCCIONES BARDENAS, S.coop

Avda. Costa, 38-50600 Ejea de los Caballeros, ZARAGOZA
 Tels.: 976 66 44 39 / 976 66 44 33 Fax: 976 67 70 47. cbardeñas@proconbar.com

- Naves industriales, agrícolas y ganaderas
- Construcción de naves
- Reformas y rehabilitaciones
- Acequias y conducciones
- Venta de naves, pisos, viviendas unifamiliares
- Albañilería en general

Los primeros demócratas en Aragón Cinco Villas y la «primavera de los pueblos» de 1848

Alberto Sabio Alcutén (*)



Ser «demócrata» en la Europa de 1848 significaba apostar por una ruptura con el orden y la sociedad del liberalismo. Reivindicar el derecho de voto para todos los ciudadanos y la abolición del sufragio censitario comportaba serios riesgos para la integridad física de quienes defendían esas proclamas. Sin sufragio universal no existía democracia. Algo que hoy parece tan obvio hizo correr ríos de sangre. Ya había dejado escrito Víctor Hugo en 1831 que oía el ronco son de la revolución en el fondo de la tierra, extendiendo bajo cada reino de Europa sus galerías subterráneas desde el túnel central de la mina, que a su juicio era París. El sonido se iba acercando a medida que pasaban los años hasta explotar en 1848 bajo forma de movimientos románticos y democráticos en la llamada «primavera de los pueblos».

Estas vanguardias progresistas europeas preferían hablar de soberanía popular, y no tanto de

soberanía nacional. La palabra «pueblo» subrayaba la totalidad de los individuos, de los ciudadanos, e iba más allá de una simple abstracción jurídica. A España apenas llegó de refilón esta protesta democratizadora, pues la férrea represión ejercida por Narváez dio buena cuenta de ella. Cuentan las crónicas que cuando Narváez ya en el lecho de muerte solicitó confesión, dijo perdonar a sus amigos, pero no a sus enemigos porque no los tenía... Seguramente le asistía la razón: se los había liquidado a todos. Desde el modesto rincón ibérico, y a pesar de que Narváez gobernaba por decreto y con mano dura, consiguieron contactar con esas vanguardias europeas algunos paisanos de las Cinco Villas, convencidos de que la democracia consideraba a la República como forma política más idónea para reducir desigualdades y no permanecer impasibles ante los contrastes riqueza-pobreza o cultura-analfabetismo.

Cinco Villas y Huesca fueron de los pocos lugares de España donde hubo un conato de revolución en 1848. En primera instancia participaron hasta algunos distinguidos elementos de la burguesía esparterista, como José María Ugarte o el banquero José

de Salamanca, dispuesto a financiar la operación (compra de fusiles en Inglaterra, contratación de fabricantes furtivos de pólvora, espías...). Como en los sucesos de junio de 1848 en Francia, cuando se produjo la ruptura de la burguesía con la izquierda, consciente la primera de que no podía haber trato con algo tan peligroso como la democracia, y optando por nombrar presidente de una República conservadora a Luis Napoleón Bonaparte, sobrino del añorado emperador, también parece que los Ugarte y Salamanca dejaron a la postre actuar por su cuenta y riesgo a Manuel Abad. Los Ugarte o Salamanca tan sólo pretendían sustituir a Narváez y no albergaban mayores pretensiones revolucionarias y democratizadoras. Es más, eran tan contrarios a Narváez como antidemócratas. Entonces el coronel Abad, al frente de su tropa de cincovilleses y moncaínos, decidió dirigirse a Huesca para tomar la ciudad. A Manolín Abad, que apenas tenía treinta años, lo acompañaban ocho oficiales más, de los cuales nada menos que siete eran de las Cinco Villas: el comandante Saturnino Arrizabalaga (Ejea), el capitán Anselmo Pérez (Ejea), el capitán José Miguel Ruesta (Undués) y los oficiales

Mariano Desa, Inocencio Desa y Benito Arrizabalaga, todos de Ejea, amén de Santos Castejón, de Sádaba y segundo de a bordo en el liderazgo de la operación.

A la facción republicana «Libertad» de las Cinco Villas la esperaba en Huesca el comandante militar de la plaza, Ramón Anglés, personaje nada ejemplar que había soportado un proceso por estafa y otro por la quiebra de la caja de su regimiento, lo cual acaso explique la dureza de su reacción represiva frente al movimiento republicano de 1848 como un intento de hacer «méritos» para salvarse. El resultado ya lo sabemos: el 5 de noviembre de 1848 se procedió a la ejecución de Abad y de doce seguidores más. Escaparon al pelotón de fusilamiento, pero quedaron hechos prisioneros, nada menos que 25 vecinos más de Ejea, 36 de Sádaba, 9 de Uncastillo, 8 de Undués de Lerda, 8 de Tauste, 4 de Farasdués, 4 de Luesia y 3 de Layana. Todavía a comienzos de 1849 imploraban los habitantes de Sádaba que no fuesen deportados a Filipinas sus convecinos. Lo cierto es que no faltaron presos exiliados a «lejanas e inhospitalarias posesiones oceánicas», según indican las fuentes. Por su parte Ramón Anglés, quien ordenó los fu-

silamientos, fue premiado con el cargo de Gobernador de Gerona.

En recuerdo y honor a Manuel Abad y a sus compañeros fusilados se erigió un obelisco en el cementerio de Huesca, sufragado en 1885 por suscripción popular por los republicanos de Huesca, Ejea y Sádaba. En lugar de tanto conmemorar las fechorías de los reyes absolutistas conviene recordar que hay un hilo histórico republicano y demócrata a lo largo del siglo XIX, frágil a veces, pero lo suficientemente sólido para retomararlo y hacer urdimbre y trama. De ese tronco cultural, de esa lectura republicana y democrática de la España del siglo XIX, participarían personalidades como Pi y Margall o Giner de los Ríos, así como los fusilados y deportados cincovilleses de 1848. La historia sirve sobre todo para dignificar la memoria de los vencidos que luchaban por causas justas y solidarias, una dignidad que ellos nunca perdieron. El silencio nos hace cómplices con quienes barrieron a sangre y fuego los intentos democratizadores. Sobre su recuerdo se instalan seguramente algunas posibilidades de convivencia ciudadana.

(*) Profesor titular de Historia Contemporánea en la Universidad de Zaragoza.



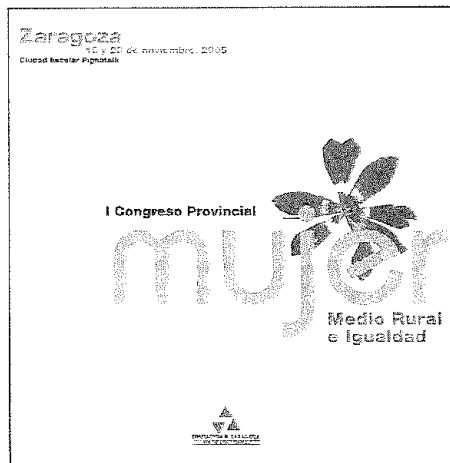
DIPUTACION DE ZARAGOZA

EL I CONGRESO PROVINCIAL SOBRE MUJER Y MEDIO RURAL ABORDARÁ LAS ALTERNATIVAS A LA DOBLE DISCRIMINACIÓN SUFRIDA

Los próximos días 16 y 23 de noviembre, y organizado por la Diputación Provincial de Zaragoza, se celebrará en Zaragoza el *I Congreso Provincial «Mujer, Medio rural e Igualdad»*, que pretende plantear alternativas a la doble discriminación que sufre la mujer de los municipios de nuestra provincia, por el hecho de ser mujer y por la realidad de vivir alejada de Zaragoza capital.

Está prevista la participación de 300 personas, pertenecientes a diferentes colectivos, desde miembros de corporaciones municipales, pasando por personal técnico de servicios sociales, profesores y profesoras de centros educativos, estudiantes universitarios/as, etc...

El Congreso, que se celebrará en la Ciudad Escolar Pignatelli, está dividido en dos seminarios, abordándose en el primero de ellos aspectos relacionados con las Buenas Prácticas en materia de Igualdad en las diputaciones provinciales y en



ayuntamientos, así como los relacionados con la participación activa de la mujer en la cultura, la política o el ocio.

También se presentará un estudio de investigación realizado por la Diputación Provincial de Zaragoza relacionado con esta materia.

El seminario que tendrá lugar el día 23, abordará dos ámbitos igualmente importantes: la eliminación de la violencia de género y la educación para la Igualdad.

En los distintos talleres, mesas redondas, paneles de experiencias y ponencias se expondrán iniciativas, proyectos y programas que se desarrollan actualmente, tratando simultáneamente de detectar necesidades y diseñar soluciones que puedan ser incorporadas al Plan Provincial de Igualdad de Oportunidades que, desde la Diputación Provincial de Zaragoza se viene impulsando cada año.

La inauguración del Congreso correrá a cargo presidente de la Diputación Provincial de Zaragoza, Javier Lambán y de Rosa M^ª Peris, Directora General del Instituto de la Mujer del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.



Santiago Larramona

PAR

Lo mejor que nos ha podido ocurrir en este mes de Octubre que acaba de finalizar, ha sido la llegada de las tan ansiadas y esperadas nubes cargadas de ese rico elemento por el que hemos estado todo el año suspirando. EL AGUA. Aunque, de momento, los pantanos siguen bajo mínimos, la tendencia se ha invertido y poco a poco empiezan a recuperarse. Esperemos que el otoño nos siga trayendo más lluvia y el invierno, las tan esperadas nieves, para que en primavera puedan llenarse los pantanos y los agricultores y ganaderos disponer del agua suficiente para realizar sus plantaciones y tratar de olvidar las penurias del año que termina.

Comenzaba el escrito haciendo este preámbulo, porque lo consideraba de suma importancia para este municipio donde vivimos, porque en el aspecto político, tenemos un empacho, todavía no asimilado, con el famoso Estatut de Cataluña, noticia en portada de los medios de prensa escrita, televisiones, radio... como si fuese el único tema importante que tenemos en España. Os diré que, hasta en el Pleno del Ayuntamiento, correspondiente al mes de Noviembre, ha llegado por medio de una propuesta del partido socialista. Todavía en este momento es el que me dispongo a escribir este texto, desconozco los motivos y las claves de la presentación de esta moción al Pleno para su debate y para qué va a servir nuestro apoyo o rechazo, cuando son las Cortes Generales y por lo tanto los Diputados quienes deberán decidir y no nosotros, humildes Concejales de un pequeño municipio, a no ser que me crea lo que dijo el portavoz socialista, que son órdenes de arriba, de las altas esferas, llámase Sr. Zapatero, que les ha obligado a

presentar la misma moción en todos los Ayuntamientos de España y que como son muy obedientes y aplicados, pues lo han hecho. Puedo pensar que fuese creíble, al comprobar que la enmienda de sustitución presentada por el Partido Popular, al principio del Pleno, diré que sin tiempo para leerla, no fue tenida en cuenta, hasta que este Concejal que escribe, en su turno de palabra sobre la moción, preguntó al Presidente, que creía que se había cometido un defecto de forma. Estábamos en pleno debate de la moción del Partido Socialista, sin haber aprobado primero, la urgencia de la enmienda de sustitución. Eso me lleva a pensar que no existía mucho interés en la moción presentada por el equipo de Gobierno, se siguió con el Pleno, pasando de forma olímpica del reglamento de la Corporación. Una vez finalizado el debate, parece ser que las prisas hizo de nuevo cometer al Presidente otro defecto de forma, al someter primero a votación la moción del Partido Socialista y posteriormente la enmienda de sustitución, cuando solamente se debería haber votado una, por ser, como lo dice la palabra, de sustitución. Por eso para mí, el único interés que podría tener su presentación es que esperaban que el Partido Popular iba a presentar una propuesta, como habían hecho en otras Instituciones y había que contrarrestarla.

La votación del partido Aragonés fue la abstención, porque, aun estando a favor del contenido en los puntos del acuerdo y siendo perfectamente asumibles: como el mantenimiento irrenunciable de los principios recogidos en el artículo 2 de la Constitución, el respeto al marco Constitucional, que la financiación no sea abordada de forma bilateral sino en conjunto con el resto de las Comunidades Autónomas y la seguridad de evitar cualquier tipo de discriminación entre Comunidades, a pesar de todo, me abstuve y el motivo no fue otro que la poca confianza y la duda, de que verdaderamente el partido Socialista en las Cortes Generales cumpla lo que la moción dice.

Desde Par pensamos que es más positivo para Aragón, que en la elaboración de nuestro Estatuto de Autonomía se llegue a un consenso entre todos los partidos representados en las Cortes de Aragón y que esté dentro de la Constitución Española, porque el PAR es Constitucionalista y no independentista, y que además recoja un techo de competencias igual al del resto de las Comunidades, porque no queremos ser más que nadie, pero tampoco menos y que los privilegios sean los mismos para todos y se nos garanticen los mismos servicios. No queremos seguir siendo una Comunidad de segunda, porque ello repercute de forma negativa en nuestra economía al no disponer actualmente de los beneficios que tienen otros. Por eso apelamos al buen hacer, sobre todo de los dos partidos mayoritarios y que el Estatut no sea un handicap que perjudique directamente la elaboración y posterior aprobación del nuestro.

Otros puntos del orden del día y más importantes para mí y para los ciudadanos de Ejea fueron, la modificación de crédito presupuestario para proceder a la adquisición de la segunda parte del mobiliario y enseres de la residencia y poder completar el amueblamiento necesarios para su apertura. Además aprobamos un convenio de colaboración con la Diputación General de Aragón, por un montante superior a los cinco millones de euros para la ejecución de obras de urbanización de la 4ª fase del polígono de Valdeferrín y otro convenio con la empresa «Suelo y Vivienda de Aragón» para que ejecute las obras antes mencionadas. Y finalmente se aprobaron también las ayudas al Tercer Mundo, correspondientes al 0,7% del presupuesto ordinario, siendo en esta ocasión, ocho las Entidades seleccionadas, una vez valorados sus proyectos por lo servicios sociales del Ayuntamiento y teniendo presente entre sus criterios, la representación de vecinos de Ejea o de la Comarca en dichas Entidades.



Yolanda Roldán

IU

El pasado día 2 celebramos el pleno correspondiente al mes de noviembre, en él venían algunos puntos que nos parece importantes resaltar. Se aprobaba la asignación de ayudas a proyectos para el desarrollo, 07. Hoy existen unas bases para conceder estas ayudas y se procede a una convocatoria pública para que las Organizaciones No Gubernamentales presenten sus proyectos, lógicamente llegan bastantes iniciativas. A la Comisión de Bienestar Social se nos presenta una valoración de todos los proyectos, elaborada por los servicios técnicos, la cual y como valoración técnica no dudamos en ningún momento que se hace conforme a las bases. No obstante a este grupo político nos gustaría que hubiese una comisión tanto técnica como política que analizase detenidamente las ONGs que concurren, ya que como se sabe y esta demostrado públicamente, las actuaciones de algunas de ellas no responden a lo, que debería ser una ONG.

Esta Comisión, Consejo de Bienestar Social o como quiera que se llamase intentaría avanzar algo más en estos temas, caminando hacia la búsqueda de soluciones políticas y no tanto caritativas. Sabemos que la pobreza no se soluciona con el 0,7, aunque por supuesto es mejor que nada, pero es necesario que los gobiernos tomen conciencia de la situación y planifiquen posibles vías de solución, para avanzar en este sentido es para lo que serviría esta comisión. No podemos conformarnos con poner parches y con estos tranquilizar nuestras conciencias.

Como propuesta de alcaldía venía la aprobación de un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ejea y «Suelo y Vivienda de Aragón» para la urbanización y promoción de la 4ª fase del Polígono de Valdeferrín. Hablamos de la puesta en marcha de alrededor de 120 Ha. De suelo

industrial. Lo malo que tienen estas cosas es la premura con la que se nos presentan, en la Comisión de Hacienda, su presidente nos contó en que iba a consistir el convenio, pero todavía no estaba redactado, tuvimos 3 días escasos para conocerlo, reconocimos no haber tenido tiempo material para leerlo y nos preocupa que en temas de tanta trascendencia tengamos que ir corriendo para aprobar decisiones que tomamos un tanto a ciegas, confiando en lo que el presidente de la Comisión nos cuenta y desconociendo el coste real de esta actuación. Sin embargo nos parece importante y necesario que comience a desarrollarse la 4ª fase, en espera de que haya posibilidades de la instalación de empresas que generen trabajo y futuro en Ejea, algo que es absolutamente necesario.

Seguidamente pasamos a debatir una moción presentada por el grupo socialista sobre el proyecto de reforma del «Estatuto de Autonomía de Cataluña».

Cuando recibimos el orden del día y recogimos la moción no pudimos sino remontarnos 2 años atrás cuando este mismo grupo planteó, ante la misma iniciativa del Gobierno Vasco, una moción en la que se rechazaba de plano la misma iniciativa.

IU apostamos por mantener viva la memoria, ya que esto sitúa a cada persona en su lugar y es donde radica la fuerza de sus convicciones y valores. IU siempre defendemos la coherencia en nuestras actuaciones, propuestas y trabajo, aunque claro siempre hay grupos que no dejan de balancearse de un lugar a otro sin saber muy bien donde están y esto ni más ni menos es lo que le pasa al equipo de gobierno socialista de este Ayuntamiento.

Como decía, hace escasamente 2 años ante la propuesta de reforma del Estatuto del País Vasco, los socialistas en el Ayuntamiento de Ejea, hablaban de «quebra de la convivencia, postulados independentistas...» y proponían «rechazar la propuesta» y «exigir la retirada del Plan».

Para refrescar un poco la memoria diremos, que el Parlamento Vasco había aprobado por mayoría la reforma y pedía su debate en el Congreso de los Diputados, ni más ni menos que lo que pasaba en Cataluña.

Hoy, los que entonces se echaron las manos a la cabeza y rechazaban agriamente la iniciativa vasca, reconocen un proceso de modernización de las Autonomías y ven procedente que el Congreso de los Diputados desarrolle y ejerza su función. Hoy, dicen que este Ayuntamiento debe respetar el funcionamiento de otras instituciones. Hoy, confían en las instituciones democráticas, hoy por fin están convencidos de que debemos mantener y reforzar el espíritu de convivencia entre todos los territorios de España y el respeto a la pluralidad.

IU en el Pleno que debatimos la propuesta de reforma del Estatuto del País Vasco, día 3 de diciembre de 2003, les proponíamos unos acuerdos alternativos que se parecían muy mucho a lo que dos años más tarde el PSOE ejeano plantea, algo que en aquel momento rechazaron de plano.

En este Pleno del pasado día 2 este grupo político utilizó la misma argumentación que en el Pleno de hace dos años.

Defendemos la posibilidad legítima a debatir y ni el PSOE ni el PP pueden hurtar la libertad de la ciudadanía a decidir. En IU creemos en el debate de las ideas y consideramos que en un país maduro y democrático se pueden hacer propuestas.

Nuestro grupo defendemos el modelo de convivencia democrática que recoge nuestra Constitución, la que por cierto el PP, entonces Alianza Popular no voto y hoy son adalides en su defensa como si solo les perteneciese a ellos.

También estamos convencidos de que la Constitución no es inamovible, como algo vivo creemos que hay que cambiarla mediante un proceso de consenso, para adaptarla a la realidad que vivimos.

Y no era solo este grupo quienes en 2003 planteábamos esto, su presidente el Sr. Rodríguez Zapatero también cuestionaba el tema autonómico.

Sabemos que nunca van a reconocer sus errores, pero es evidente que con aquella moción de rechazo a la reforma del Estatuto del País Vasco, se equivocaron y no hay nada que les justifique, ayer Vds. Se situaban en una posición y hoy están en otra bien distinta, bienvenida sea.



Miguel A. Sánchez
PSOE

Los datos del padrón municipal están confirmando el crecimiento de Ejea. Oficialmente somos 16.941, aunque la realidad en la primera semana de noviembre es que estamos empadronados 17.292 habitantes. Quiero intuir que este crecimiento se asienta en las potencialidades que reúne Ejea para

afianzar su futuro, y gracias al ánimo de distintas generaciones. A este esfuerzo contribuimos desde el Ayuntamiento, a veces con iniciativas que no tienen efecto inmediato pero que constituyen pilares básicos para nuestro desarrollo.

En el Pleno de este mes se debatió el convenio del Ayuntamiento con el Gobierno de Aragón para finalizar la IVª fase del polígono industrial de Valdeferrín, al que se incorporan 1 millón de metros cuadrados útiles. Tenemos el convencimiento de que esta medida, conjuntamente con la mejora de las infraestructuras viarias y de servicios, variante, central eléctrica, conducción de gas, autovía Gallur-Ejea, centro de negocios, conservación... permitirá la creación de riqueza, empleo y asentamiento de la población. No contentos con el fondo de la cuestión -la ampliación del polígono-, la forma -cómo se paga todo este proyecto- creo que es exitosa y nada gravosa para la hacienda local. De los 2.000 millones de pesetas que ya está invirtiendo el departamento de Obras Públicas del G.A., la mitad se paga con la colaboración del departamento de Economía, y la otra mitad con la venta de parcelas a terceros o suelo industrial.

Dudo que mis compañeros de corporación en las páginas de opinión de la *Voz* de Ejea nos feliciten por esta operación redonda para todos ejeanos. No lo hicieron en el Pleno. Parece ser que todos tenían la excusa, ya habitual y poco creíble, de falta de información. (El texto de los asuntos a tratar en cada Pleno están sobre la mesa desde el viernes de la semana anterior.) Todos podemos entender que había un puente de por medio, la atención a los trabajos de cada uno, pero no podemos admitir que se amparen en el argumento del desconocimiento por falta de información.

No me corresponde juzgar sus faltas continuadas a las Juntas de Gobierno, que no acudan a reuniones de Sofejea, que no nos acompañen en las distintas reuniones de los consejos municipales, están en su derecho de ejercer la oposición con la inasistencia, pero luego no pueden esgrimir la excusa ante quien les ha elegido como sus representantes de que el equipo de gobierno les niega la información.

A veces las opiniones catastrofistas que Vds. oyen a la oposición son copias miméticas de sus líderes: «los presupuestos no crean empleo, sólo crecen los gastos corrientes», «son los típicos presupuestos socialistas de toda la vida con más despilfarro y con más impuestos», «mucho propaganda y poca credibilidad», frases parecidas a las escuchadas en Ejea, aunque las anteriores son de Aznar, Zaplana, Cañete y Pujalte. La verdad es que pese a ellos, unos en Madrid con Rajoy que no quiere hablar de presupuestos estafando a los ciudadanos que le votaron porque no escuchan sus propuestas, y otros en Ejea por la premura, falta de tiempo, tenemos efectos positivos en la economía y el empleo, por eso crecemos en población, por eso tenemos una ciudad, mejorable es cierto, pero también modélica, ambiciosa en su progreso, con una calidad de vida envidiable. Gracias a todo ello podemos colaborar con Organizaciones No Gubernamentales para proyectos de desarrollo en el tercer mundo, el 0,7 % del presupuesto de Ejea, que este año con acuerdo de todos los grupos -entendiéndolo todos ciudadanos- posibilitarán mejoras en Cuba, Camerún, Guatemala, Perú, India, Pakistán, Sri Lanka y por supuesto servirán con las aportaciones de los niños del CRA «Luis Buñuel» y CP «Ferrer y Racz» para la puesta en marcha de huertos familiares en la Ranchería Cinco Villas de Aragón, en Nicaragua.

Nuestro Pleno también hizo un apartado para hablar del Estatuto Catalán. Aunque no somos capaces de explicarlo bien, lo que se apruebe será importante para el ejeano de la calle Independencia o el empresario del metal. Por eso es conveniente que participemos, que dejemos oír nuestros deseos de igualdad. No podemos ser meros observadores de lo que se decide. El PSOE propuso 6 acuerdos: Expresando nuestra confianza en las instituciones democráticas. La convicción de que el Congreso introducirá, en un marco de igualdad de derechos, los cambios precisos para que el Estatuto se adecue a los intereses de los ciudadanos de España y Cataluña. Reafirmando el espíritu de con-

vivencia entre todos territorios de España. Y manifestando nuestro apoyo a un proceso de modernización del Estado de las Autonomías.

Pese a que opinábamos que la propuesta podía ser apoyada por todos, no nos sorprendió la enmienda de sustitución presentada por el PP. El viernes, por lo que se ve, no les dio tiempo ni de ver el expediente del polígono de Valdeferrín, ni tampoco de presentar su propuesta. Amparándose en la defensa de «su» constitución, que no votaron. (lean los manifiestos de Aznar en su contra) en «su estatuto» del 79, que tampoco defendieron, nos amenazan, como en el 11-M, con todas las plagas de Egipto, alineándose con los discursos más extremistas de su partido. A su lado Fraga, será la más, parece un moderado apoyando el documento como punto de partida. No quieren debatir, no quieren proponer, no quieren participar. O se hace lo que ellos dicen o no juegan.

No podemos comprender, en el mismo día que dimitía un edil socialista en el País Vasco por presiones antidemocráticas de los radicales, que IU y PP coincidían, una vez más, en su argumento de equiparar la tramitación del plan «Ibarretxe» con la del Estatuto, reprochándonos el trato diferente de uno y otro proyecto. Tan ciegos de ira están que no recuerdan que el planteamiento soberanista vasco se elaboró unilateralmente desde el ejecutivo autonómico, que prosperó gracias al voto de un partido ilegal vinculado a ETA, y que en su defensa se partía de que las Cortes deberían limitarse a convalidar lo que había aprobado el Parlamento Vasco, creemos que con una actitud muy diferente a los proponentes del Estatuto Catalán dispuestos a admitir modificaciones en el proyecto y que el resultado final encaje en el marco constitucional. «Cataluña viene a escuchar, a negociar, a cambiar si es preciso». A adecuar el proyecto «a nuevos y más amplios consensos políticos». Así defendía Manuela de Madre responsable de los socialistas catalanes este proyecto en el que todos salvo el PP mostraron su disposición al diálogo.

Hace 26 años Ernest Lluch (PSC), asesinado posteriormente por ETA en noviembre del 2000 defendía el Estatuto de Sau como un primer paso. Es un buen momento para seguir avanzando en el Estado de las Autonomías, confiando que Aragón elaborará un Estatuto que desde el máximo consenso nos permita el mayor avance en competencias y financiación.



José Miguel Rodrigo
PP

Queridos convecinos. Todavía complejo por la negativa del Grupo Municipal Socialista de este Ayuntamiento a rechazar frontalmente la propuesta de reforma del estatuto de autonomía de Cataluña y con la preocupación, -todavía mayor-, de que el parlamento nacional

haya abierto una puerta falsa para reformar la constitución, (accediendo a tramitarla como si de una simple reforma estatutaria se tratara y privando así a todos los españoles de su derecho a decidir en referéndum), me dispongo a escribir estas líneas con la clara percepción de que no hay diferencias significativas entre la forma en que el PSOE ejerce su poder a nivel estatal y la forma en que lo hace aquí, a nivel local.

Se que este argumento no es nuevo, pero creo que cobra especial relevancia en un día en el que han coincidido un debate estatal y otro municipal sobre las irracionales aspiraciones de algunos políticos catalanes.

Me centraré, no obstante, en asuntos de interés municipal, empezando por aquellos sobre los que versó el Pleno del pasado día 2 de noviembre, pleno en el que se debatieron algunas cuestiones importantes. Una de ellas, -calificada por el propio Alcalde como «la más importante o de las más importantes que se ha adoptado en este Ayuntamiento...» - fue la aprobación del convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros y «Suelo y Vivienda de Aragón» para el desarrollo de la urbanización y promoción integral del sector 8 de Valdeferrín, convenio que, -a pesar de su reconocida importancia-, nos fue facilitado por escrito al resto de los grupos políticos tan sólo unos pocos minutos antes del inicio del Pleno.

Supongo que alguna pluma habrá que redactará de forma distinta lo sucedido, al igual que ocurriera con nuestra queja por no habérsenos entregado en la comisión de bienestar social el ya famoso folleto de la residencia municipal, queja que fue tergiversada y reducida al absurdo (con poca gracia, por cierto) por el concejal del área, señalando irónicamente a la empresa encargada del buzzoneo como posible responsable de la desinformación de los grupos políticos de la oposición. Más lo cierto es que, -como es sabido-, a las comisiones informativas del Ayuntamiento no asiste ninguna empresa publicitaria a repartir nada y siendo además que uno de los principales deberes del presidente del área es el de facilitar información al resto de los grupos políticos. Cuestión distinta es que este Ayuntamiento se gobierne de espaldas a éste y otros importantes deberes democráticos.

Dicho lo anterior, me referiré ahora a otra de las propuestas del PP ejeano relativa al cementerio municipal, propuesta encaminada a que se asfalte la zona de aparcamientos exteriores y a que se instalen escaleras en todo el cementerio de similares características a las que hay en la parte nueva, eliminándose las pesadas escaleras de mano, peligrosas y de muy difícil, -casi imposible-, manejo, sobre todo para las personas mayores. Esperamos, con verdadero interés que esta propuesta popular se presupueste y ejecute en el próximo ejercicio económico.

Me resta por aludir, una vez más, a las pruebas que se celebran en el Ayuntamiento para la selección de personal, pruebas que despiertan dudas y recelos no sólo al PP ejeano sino también al conjunto de la ciudadanía. Quiero que quede bien claro que no se critica aquí a los aspirantes a los distintos puestos de trabajo, ni tampoco se pone en duda la valía, capacidad e idoneidad de los técnicos que componen los distintos tribunales. Se critica, y además de forma severa y abierta, la política municipal socialista en esta materia, política que, cuando menos, deja mortalmente heridos los principios de igualdad, mérito y capacidad

que deberían presidir cualquier prueba de estas características.

Más ya se sabe que las mayorías absolutas tienen éste y otros inconvenientes. En el concreto caso de Ejea, y por decirlo de una manera gráfica hay asuntos en los que avanzamos precipitándonos al vacío sin el freno necesario para evitar desenlaces fatales... Quienes nos gobiernan parecen creer que son receptores de un cheque en blanco de la ciudadanía para actuar a su antojo en asuntos de interés general y parecen olvidar además que el clientelismo político no sólo es síntoma de enfermedad democrática sino también expresión de una forma de gobernar que no inspira ninguna confianza en la ciudadanía en su conjunto.

Si una mayoría absoluta del PSOE en nuestro Ayuntamiento no es buena, el hecho de que la misma lleve varios años aquí instaurada es, sencillamente, letal. Dice la sabiduría popular que los excesos, en general, no son buenos. No es bueno, por tanto, tampoco el exceso de poder... máxime si se trata de un poder absoluto empujado por la inercia de los años.

Termino señalando que poco antes de comenzar el pleno del pasado día 2 de noviembre, el PP fue advertido de que nuestra propuesta en defensa de la constitución española no iba a salir adelante. He aquí una muestra más de lo que vengo calificando de apisonadora política, de aplastante mayoría matemática, inconvenientes a todas luces para el interés general. Creo que ha llegado el momento de que todos y cada uno de nosotros reflexionemos acerca de la situación que se vive en nuestro Ayuntamiento; el momento de que empecemos a tomar conciencia de que Ejea necesita, -en el peor de los casos- un equilibrio de fuerzas políticas que tenga como resultado la acción de gobierno justa, racional, moderada, eficaz y dinámica que precisamos para nuestro bienestar y progreso y que es justamente esa acción de gobierno de la que hoy carecemos. Un saludo.

El Club Deportivo Podium Ejea prepara la temporada de la nieve

Se acerca la nueva temporada de esquí y el Club Deportivo Podium llega con toda la información y ventajas que necesitamos para practicar nuestros deportes favoritos: el esquí y el snowboard. Aquellas

personas interesadas en ampliar la información deben acudir a las sedes del club. En ellas, además de poder realizar las inscripciones de socio, podrán informarle de ventajas, viajes y demás actividades.

BOLETAS DE SOCIOS

Adultos (mayores de 12 años): 10,00 euros.
Infantil (6-12 años): 6,00 euros.
Menores de 6 años: gratuito.

CLUB PODIUM EJEA

Pº del Muro, 40
Tel. y Fax: 976663012
Ejea de los Caballeros (Zaragoza)

Otra forma de recibir información es a través de la página web, donde hay datos de todo lo que concierne al club, así como distintas fotografías de viajes y excursiones realizadas y los distintos accesos a las páginas web de las estaciones.

La dirección es www.nieve-mania.com.

ACTIVIDADES TEMPORADA 2005/2006 DICIEMBRE

Puente de la Inmaculada: Salida día 2 noche, 3, 4, 5, 6 de di-

ciembre. Destino: Baqueira-Beret. Régimen de media pensión en Hotal Hipic de Viehla. Viaje en autobús, estancia, seguro y forfaits para cuatro días. Precio por persona en habitación doble: 330 euros.

ENERO/FEBRERO/MARZO

Puente del Voto: días 14 y 15 de enero de 2.006. Destino Andorra o Cerler (en función del estado de nieve en dichas estaciones).

Cursos de aprendizaje y perfeccionamiento en Formigal. Salida autobús desde las sedes del Club (mínimo de 20 plazas).

Semana Blanca Escolar:

Viajes en domingo al Pirineo aragonés y francés.

Fin de semana del mes de marzo: «Fiesta Podium», con esquí nocturno y «Carrera Podium» (descenso con banderas

cronometrado por monitores de la estación), con importantes premios.

CURSILLISTAS

Ya se puede inscribir en los cursillos de 12 horas de esquí o snowboard de fines de semana para aprender o perfeccionar en la práctica de este deporte de nieve. Es impartido por monitores diplomados de la Escuela Española de Esquí, en la estación de Formigal.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Los cursos se pueden realizar los cuatro sábados o los cuatro domingos de los meses de enero, febrero o marzo, siendo de doce horas el total del mismo, a tres horas por día. En función de cómo coincidan las fechas se puede adelantar al fin de semana siguiente. En principio serán:



	SABADOS	DOMINGOS	
	4 x 3 h. = 12 h.	4 x 3 h. = 12 h.	
ENERO	14, 21, 28, 4*	15, 22, 29, 5*	60,00 €
FEBRERO	11, 18, 25, 4*	12, 19, 26, 5*	72,00 €
MARZO	11, 18, 25, 1*	12, 19, 26, 2*	60,00 €

* del mes siguiente.

- Para poder conseguir que los grupos de cursillistas no sean muy numerosos (máximo 10 personas), nos hemos unido con los clubes amigos de «Alfaski» y «Calaski» de Alfaro y Calahorra, respectivamente, y así poder disponer de monitores exclusivos para nuestros clubes.
- Recordar que serán solo los domingos señalados en el mes de enero en los que el club fletará autobús.



Asociación Aiki Dojo Ejea

Organiza

Curso de iniciación de Aikido y armas tradicionales
Iwama Ryu

Impartido por:

D. Arturo Navarro Martínez C.N. 5º Dan
Entrenador Nacional Especialista.



Fecha: 26/11/2005.

Horario: 17,00 a 19,30 Horas.

Importe: 10 Euros.

Lugar: Polideportivo Municipal Ejea de los Caballeros.

Colabora: Aiki Dojo Zaragoza, Federación Aragonesa de Judo Departamento de Aikido, Excmo. Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros.

Inscripciones: El mismo día a las 16,30 horas.

Contactos: Alfonsa Montero García aidoiniciacion@ejea.es - Teléfono 647934350

Consejo Municipal de Deporte

El 26 de octubre tuvo lugar la primera reunión del Consejo Municipal del Deporte (constituido el 29 de junio), órgano cuyas actuaciones van encaminadas a:

- Proponer iniciativas al Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros en materia de programas y acciones en el ámbito deportivo.
- Servir de cauce de participación e integración del movimiento asociativo deportivo y, en general, del tejido social de cuya actividad derivan asuntos de interés para el sector del deporte.

Este Consejo está constituido por:

- Presidente: Miguel A. Sánchez Gállego (Concejale de Deportes).
- Vocales: José García Carrillo, Cristina Villanueva Larrodé, Miguel Salafraña Miguel, José

Relancio Sanz, Antonio Rodríguez Fernández, Oscar Laglera Conde, Benito Beltrán Lobera, Mercedes Lahuerta Caudevilla), Carlos Vega Arregui, Mª José Caudevilla Chóiz.

• Secretario: Ricardo Lapuente Villa (Técnico Deportivo Municipal).
Los clubes o asociaciones con inquietudes generales en materia de deportes pueden canalizarlas poniéndose en contacto con sus representantes en este Consejo Municipal.

TENIS DE MESA

CAMPEONATO DE ARAGON ABSOLUTO POR EQUIPOS y III OPEN «MARIANO CAUDEVILLA»

Inscripciones: Hasta el 30 de noviembre

Tnos: 976-663202//654-921009//695-057639

E-mail: lagly@micorreio.cai.es oficina.sos@parador.es

Lugar: Pabellón Deportivo Municipal Ejea

Día: 8 de diciembre

Hora: De las 9 de la mañana hasta las 7 de la tarde

Organiza:

CDE EJEA OJE TENIS DE MESA Y FEDERACIÓN ARAGONESA DE TENIS DE MESA

Colaboran:

AYUNTAMIENTO DE EJEA. COMARCA CINCO VILLAS.
CDE FERNANDINO TM.CAI. DESMONTES HNOS. CAUDEVILLA.

podium
La gran tienda especializada

QUIKSILVER, adidas, Reebok, Columbia

www.deportespodium.com

Zaragoza, 55
Teléfono y Fax: 978 864 934
TAUSTE

Paseo del Muro, 40
Teléfono y Fax: 976 663 012
EJEA DE LOS CABALLEROS



La Hoja Joven

Hipoteca Joven

Recuerda que ya puedes solicitar información sobre la HIPOTECA JOVEN, lunes y miércoles de 17 a 20h en la OMIJ, o también solicitando cita previa.

HIPOTECA JOVEN
 Infórmate en el SERVICIO DE JUVENTUD MUNICIPAL

avulzor + 0,45 % · hasta el 115 % de la financiación
 30 años · tres primeros meses sin intereses
 0 % de amortización anticipada

POR SER JOVEN

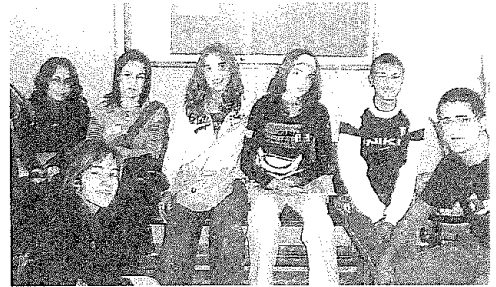
MULTI CAJA
 Caja Rural Aragonesa y de los Países

AYUNTAMIENTO DE EJEJA DE LOS CABALLEROS
 CONCEJALÍA DE JUVENTUD

Antenas en marcha

Son jóvenes, compañeros/as de tu instituto y si tienes alguna pregunta o iniciativa que poner en marcha, un taller que quieras hacer con tus amigos/as, dirígete a ellos. Los podrás encontrar en el horario del recreo o en los cambios de clase, si aún no los conoces...

Buscalos en el Hall del instituto en el recreo de las 12.20.



- IES CINCOVILLAS
 Patricia García
 Galin Naudenov
 David Liso
 Cristina Mur
 Pilar Ventura
- IES REYES CATOLICOS
 Lucía Conde
 Lucía Benavente
 Ángela Guerrero
 Marta Bernal
- EFA
 Marcos Pons
- ESCUELA TALLER
 Rubén Gimeno

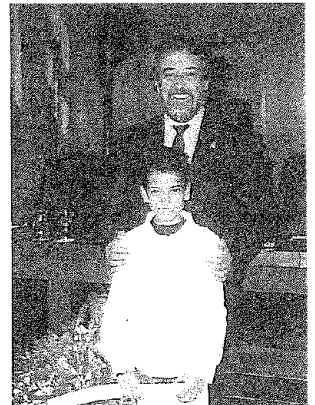
- BARDENAS
 Soledad Muro
- VALAREÑA
 Rubén Gimeno
- RIVAS
 David Liso

Si vives en alguno de los barrios y te apetece colaborar como antena informativa, ponte en contacto con nosotros.

Fran Bosque gana el primer premio del Certamen de Jota el Pilar 2005

El joven ejeano Fran Bosque Senero, recibió el pasado 8 de octubre el Primer Premio a la XIX edición del Certamen de Jota Aragonesa cantada y bailada «El Pilar», considerado como el concurso más importante de Aragón.

Fran, cuenta a sus 11 años con 57 premios en concursos de jota y competiciones de kárate y mimimotos. Con sólo 6 años, y siendo su primera actuación, el pequeño ejeano recibió el segundo premio en este certamen de jota. Ahora, y con este Primer Premio, Fran suma su tercer diploma a los ya recibidos en 2001 y 2003 como campeón de Aragón en la Modalidad de infantil de jota cantada. Como el mismo dice «me hizo mucha ilusión que el alcalde de Zaragoza me diera este premio, y me gusta ir a los concursos y competiciones, pero tengo que ensayar y entrenar mucho».



EL TABLÓN

TALLER DE GUITARRA ESPAÑOLA

Aun queda alguna plaza, recuerda que es para jóvenes de edades comprendidas entre los 14 y los 30 años.

- Miércoles de 18 a 19 h: curso avanzado.
- Miércoles de 19 a 20 h: iniciación.

TALLER DE DISEÑO DE PAGINAS WEB

Comenzamos la segunda quincena de Diciembre y se prolongará hasta febrero del 2005.

SEMINARIOS SOBRE DISCAPACIDAD

III Seminario sobre Discapacidad. Formación, ocio y tiempo libre. Los seminarios sobre discapacidad están organizados por el Instituto Aragonés de la Juventud y Discapitados sin Fronteras con el objeto de formar y sensibilizar con criterios normalizadores, desarrollando un trabajo sobre la persona con discapacidad e incentivando y promoviendo a los participantes para que sus grupos de pertenencia practiquen la integración.

Las fecha de celebración: Del 24 de octubre al 2 de diciembre de 2005. Estarán divididos por módulos.

TAMBIÉN LOS DOMINGOS A PARTIR DE LAS 5 DE LA TARDE PÁSATE POR EL HOGAR DE MAYORES DE EJEJA

Te divertirás

La voz de los mayores

El ejercicio es salud

Una de las premisas más importantes para llevar una vida saludable es la realización de ejercicio de forma habitual y siempre adaptado a las condiciones físicas de cada uno.

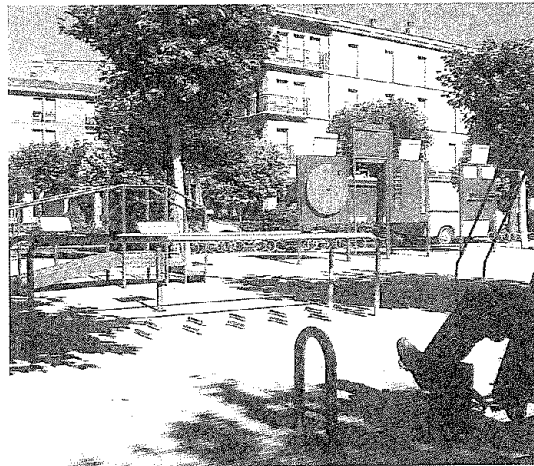
Entre las personas mayores, es cada vez más común, la práctica de algún deporte que les facilite el mantenimiento de un nivel físico aceptable. Así podemos ver personas mayores practicando gimnasia de mantenimiento, natación, caminando o practicando disciplinas como el yoga o el tai-chi, etc.

Cualquiera de estos deportes se pueden practicar en nuestro entorno, si bien, en la mayoría de los casos es necesaria la presencia de una persona especializada que oriente y dirija el ejercicio, así como conocer previamente los beneficios y contraindicaciones

de cada disciplina. Por ello, vamos a comentar alguna de ellas por ser las menos conocidas.

El Yoga es una disciplina milenaria nacida en la India que ofrece un sistema completo de salud y puede ser practicada por cualquier persona, sin distinción de edad. Su práctica asidua, puede aliviar dolencias tan diversas como la artritis, la fatiga crónica, el asma, las varices, las afecciones cardíacas, etc. En general, el yoga también contribuye a prevenir dolencias y enfermedades entre las personas sanas de cualquier edad, debido a que:

- No se realizan movimientos violentos, sino tranquilos y moderados, por lo que no se producen agujetas.
- No sobrecarga el trabajo cardíaco, por lo que aporta



- energía en lugar de cansancio.
- Trabaja proporcionalmente todo el cuerpo y de forma simétrica.

- Flexibiliza músculos, ligamentos, tendones y articulaciones.
- Ejercita el cuerpo y la mente.

En cuanto al Tai-chi, es un ejercicio recomendado para personas de todas las edades, ya que requiere poco esfuerzo en su realización y contribuye a mejorar el estado de salud general.

Así mismo, esta disciplina es beneficiosa porque:

- Mejora los síntomas derivados de la artritis, reumatismo, osteoporosis, asma, alergias primaverales, etc.
- Tonicifica y fortalece los músculos del cuerpo.
- Alivia el estrés, el insomnio, la ansiedad y los síntomas de la depresión.
- Aumenta la capacidad de concentración, sacrificio y esfuerzo.

Si está interesado en la práctica de algún deporte, puede solicitar información en el departamento de deportes del Ayuntamiento o en el Hogar de Mayores de Ejea de los Caballeros.

Celebración del aniversario del Centro de Mayores de Pinsoro

El pasado día 27 de octubre se celebró en Pinsoro el Aniversario de puesta en marcha del Centro de Mayores. Más de cien personas participaron en este acto, todos socios de la Asociación de Mayores «Las Planas» a los que acompañaron el Alcalde de Ejea de los Caballeros, Eduardo Alonso, la Concejala de Barrios, M^o Jesús Ruiz,

y el Alcalde de Pinsoro, Juan Carlos Gericó. La buena comida, la alegría y el baile complementaron este día que con tanta ilusión y trabajo preparan los mayores de Pinsoro.

El Acto de Homenaje es también un momento muy emotivo, este año los homenajeados han sido D. Teodoro Burguete y D^a. Leonisa Berdor.



Los homenajeados, doña Leonisa Berdor y don Teodoro Burguete, junto al Alcalde de Ejea, Eduardo Alonso, la concejala de Barrios, M^o Jesús Ruiz, y el Alcalde de Pinsoro, Juan Carlos Gericó.

Ciberm@yores

Que las nuevas tecnologías son propias de los jóvenes, es una afirmación que hoy por hoy ha quedado traspasada. De hecho, es cada vez más habitual ver a personas de edad avanzada manejando ordenadores, teléfonos móviles, cámaras digitales, etc...

Desde el Hogar del Mayores del Instituto Aragonés de Servicios Sociales, en Ejea de los Caballeros, se trabaja con el fin de acercar las nuevas tecnologías a sus socios, poniendo a su disposición una ciberaula, recién reformada, y todo tipo de cursos y talleres.

En el aula se dispone de 11 equipos de gran capacidad con minitorres, pantalla plana giratoria, impresora, escaner y conexión a internet.

En cuanto a las actividades, una monitora cualificada, imparte los diferentes cursos y talleres que se programan y que van desde cursos de inicio, para aquellas personas que tienen un total desconocimiento



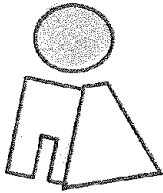
de la informática, hasta talleres más especializados para aprender a manejar diferentes programas y herramientas informáticas como Word, Internet, Power point, fotografía, etc...

Además hay un grupo de socios voluntarios que abren el aula a otros compañeros y facilitan la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en los cursos. Este mismo grupo desarrolla también una actividad intergeneracional acercando la informática a otros colectivos más jóvenes y/o con alguna dificultad, ta-

les como la asociación ADIS-CIV.

Para el próximo año 2006, se ha previsto, además de continuar con las actividades de informática, la realización de dos cursos específicos, una sobre el manejo de nuevas tecnologías (teléfono móvil, vídeo, DVD, cámaras de vídeo, etc...) y otro específico sobre el manejo de la cámara de fotos digital.

Las personas interesadas pueden informarse en el propio Hogar de Mayores de Ejea de los Caballeros e inscribirse en las actividades que se ofrecen de manera totalmente gratuita.



PLAN MUNICIPAL DE IGUALDAD EJEA Y BARRIOS

Hoja para la Igualdad

CURSOS DE COCINA PARA HOMBRES

EDITORIAL

25 DE NOVIEMBRE: DÍA INTERNACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES

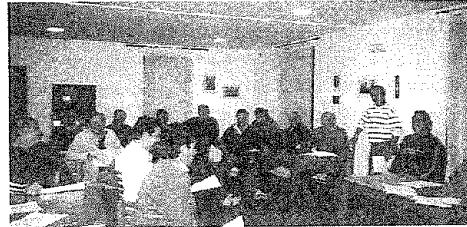
Hablar de violencia contra las mujeres es hablar de la violación de derechos humanos que, de forma más generalizada, acontece en la comunidad internacional, además de hablar de la gravedad de las secuelas, tanto físicas como psíquicas, producidas en las víctimas y del grave problema social que todo ello supone, debido a su gran incidencia en la población.

Si bien esta violencia se expresa de múltiples maneras, todas ellas tienen en común la situación de desigualdad en que se encuentran las mujeres, tanto en sus relaciones sociales como personales.

La Ley Orgánica de medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (L.O 1/2004, de 28 de diciembre) tiene como objetivo principal establecer medidas de protección integral para prevenir, sancionar y erradicar esta violencia y prestar asistencia a sus víctimas. Mediante esta nueva Ley se pretende garantizar derechos de protección y atención, laborales y económicos a las víctimas.

Un año más desde la delegación de Igualdad del Ayuntamiento de Ejea organizamos una serie de actividades entorno a esta fecha con la intención de invitar a la reflexión... pero no olvidemos que los 364 días restantes del año, siguen repletos de diferentes situaciones en que este tipo de violencia se pone de manifiesto. Es por tanto un trabajo de transformación social intenso el que tenemos por delante, en todas y cada una de las esferas, para que el 25 de noviembre deje de ser una fecha de tan necesaria reivindicación.

M^a Teresa Somalo
Concejala Delegada de Igualdad



La Delegación de Igualdad y Educación de Adultos organizan dos Cursos de Cocina básica para hombres cuya finalidad es concienciarles sobre la corresponsabilidad en las tareas del hogar.

Los cursos se desarrollan en RIVAS y en EL SABINAR.

En RIVAS participan 30 hombres, y su duración es del 3 de noviembre al 24 de marzo de 2006. Las clases están divididas en dos grupos, el primero los jueves de 7,30 a 10 de la noche y el segundo los viernes en el mismo horario.

En EL SABINAR, el curso comenzó el pasado 4 de noviembre con 19 participantes. En esta localidad la clase de cocina se imparte los sábados de 7,30 a 10,00 de la noche y su duración es hasta el 25 de marzo.

Estos hombres que participan en el curso aprenden conocimientos básicos de cocina, elaboración de platos y otros aspectos relacionados con los alimentos y su preparación.

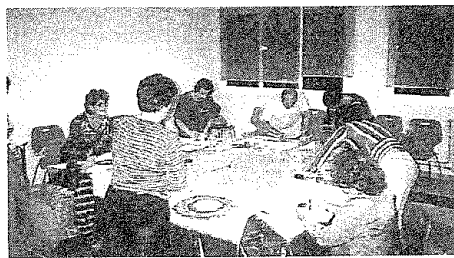
Esta novedosa iniciativa se enmarca en un proyecto más amplio de corresponsabilidad en el hogar que seguirá desarrollándose a par-



tir del 2006. La corresponsabilidad doméstica es una situación de superación de roles de género en el hogar. Consiste en que entre hombres y mujeres no haya una división funcional del trabajo en el hogar, sino que ambos se responsabilicen por igual en la organización y realización de las tareas necesarias para un correcto mantenimiento del espacio común.

Los cursos han despertado gran interés en el colectivo destinatario habiéndose producido muchas inscripciones.

TALLER ARTETERAPIA



El taller de ARTETERAPIA que se desarrolla en el Centro Cívico Cultural desde el pasado 25 de octubre ha ampliado su horario debido al elevado número de inscripciones. Si bien el Taller se desarrollaba los martes y jueves de 18,00 a 20,00 h, ahora hay dos turnos, el primero de 16,00 a 18,00 h y el segundo de 18,00 a 20,00 h.

Belén Vázquez, psicóloga que imparte el curso manifiesta su satisfacción con el desarrollo del mismo: «es muy gratificante observar la buena acogida que esta pro-

puesta del Ayuntamiento ha obtenido por parte de los ciudadanos. Considero que es una buena oportunidad para proporcionar un servicio terapéutico a aquellas personas con necesidades específicas que no responden a otras terapias o para complementar otras terapias que están recibiendo ya. Trabajamos conflictivos en un entorno terapéutico muy amigable, gratificante y lúdico».

Los Talleres finalizan el 22 de diciembre y están organizados desde la delegación de Igualdad del Ayuntamiento de Ejea.

TALLERES DE CONCILIACIÓN Y AUTOEMPLEO

TALLER DE CONCILIACIÓN

Iniciativa EQUAL.

El objetivo principal de dicho taller es educar en valores de igualdad y sensibilizar a toda la sociedad en la necesidad de compartir las responsabilidades en la vida familiar y profesional. Está dirigido a hombres y mujeres.

Viernes, 18 de noviembre, a las 17 h.
Centro Cívico Cultural, Ejea.

TALLERES DE MOTIVACIÓN AL AUTOEMPLEO

En estos talleres se ofrecen los conocimientos básicos para la puesta en marcha de un proyecto empresarial: conocimientos sobre el Equal; qué es un Plan de Empresa; la figura del emprendedor/a; la idea para el negocio; trámites de constitución; ayudas y subvenciones.

En noviembre se imparten dos talleres:
Día 14 de Noviembre en Sádaba, de 9 a 13 horas en la Casa de Cultura
Día 21 de Noviembre en La Llana, de 9 a 13 horas en la Casa del Barrio.

PROGRAMACIÓN: VIERNES 25 de NOVIEMBRE: Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres

12.00 Mediodía: Concentración y lectura del MANIFIESTO.
Lugar: PUERTA DEL AYUNTAMIENTO. Avda. Coscollueta nº 1.

17.30 h : Cine-Forum
Modera: Eva Ciudad. Psicóloga del Centro Comarcal de Información y Servicios a la Mujer.
Lugar: Centro Cívico Cultural. *Servicio de guardería, previa inscripción
Receso Café

20.00 h: Conferencia-Coloquio
Violencias cotidianas en nuestra cultura: aprender a reconocerlas, poder protegerlas y buscar la Igualdad.
Ponente: Raquel Santiso. Antropóloga
Lugar: Centro Cívico Cultural.

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:

Servicios Sociales - Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros - Tels. 976 661 515 - 976 661 600
email: social@aytoejea.es

Los días 16, 17 y 18 de noviembre

Congreso de Historia Medieval en Ejea

Los próximos 16, 17 y 18 de noviembre tendrá lugar en Ejea de los Caballeros un Congreso de Historia Medieval dedicado a «Las Cinco Villas Aragonesas de la Europa de los siglos XII y XIII. De la frontera natural a las fronteras políticas y socioeconómicas (jorlidad y

municipalidad)». El congreso se enmarca dentro de las actividades del IX Centenario de la Incorporación de Ejea al Reino de Aragón y está organizado por la Institución Fernando el Católico, el Centro de Estudios de las Cinco Villas y la Diputación de Zaragoza.

Aragón, siglos XII y XIII. Expansión y territorialidad. Dr. Juan Fernando Utrilla.

Jueves 17
Sos del Rey Católico
Palacio del Niño

10 horas
Sistemas de ocupación, repoblación y estructura espacial. Dr. Carlos Laliena.
2ª Sección. Del Somoniano pirenaico al Ebro. Cinco Villas Aragonesas
Precedentes musulmanes y primer arte cristiano. Dr. Bernabé Cabañero.
Visita a Sos del Rey Católico

Uncastillo
Salón de Congresos

16,30 horas
Reorganización y cobertura eclesiásticas. Dr. Julia Pavón.
Ordenamiento jurídico y legalidad. Dra. Ana Isabel Lapeña.

Viernes 18
Ejea de los Caballeros. Centro cívico Cultural

10 horas
Control espacial y organización social. Dra. Elena Piedrafita.

También colaboran el Ayuntamiento de Ejea, el IES Reyes Católicos, el Colegio de Nuestra Señora de la Merced y los ayuntamientos de Sos del Rey Católico y Uncastillo, donde también se realizan sesiones del congreso. Su coordinación científica ha corrido a cargo de los doctores de la Universidad de Zaragoza Esteban Sarasa, Eliseo Serrano y Elena Piedrafita. El programa del congreso tiene el siguiente guión.

Miércoles 16
Ejea de los Caballeros.
Centro Cívico Cultural

9,30 horas
Conferencia inaugural. *El contexto europeo.* Dr. Franco Cardini.
1ª Sección. Contextos Hispánicos Reconquista, cruzadas y Ordenes. Dr. Carlos de Ayala.
Espiritualidad, cultura y pensamiento. Dr. José Enrique Ruiz Doménech.

17 horas
Frontera peninsular e identidad en los siglos IX-XII. Dr. Flocel Sabaté.



Las Cinco Villas, tierra de infanzones. Dra. María Isabel Falcón.

17 horas
Fuentes documentales y bibliográficas para el estudio de las Cinco Villas en los siglos XII y XIII. Asunción Gil Orrios y José Ramón Auria Labayen.

Se inauguró el pasado 11 de

Idea de Ejea:

El pasado 11 de noviembre se inauguró la exposición «Idea de Ejea. Novecientos años de historia de la Villa de Ejea», uno de los acontecimientos centrales del IX Centenario de la incorporación de Ejea al Reino de Aragón. Se trata de una muestra organizada simultáneamente en cinco espacios de la ciudad. En su financiación han participado el Gobierno de Aragón, la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, Ibercaja, la Diputación Provincial y el propio Ayuntamiento.

IDEA DE EXEA es un recorrido por la historia de la ciudad desde su conquista por parte de las tropas aragonesas dirigidas por Alfonso I El Batallador. El título de la exposición supone -por otra parte- un homenaje explícito al primer cronista de la Villa, D. José Felipe Ferrer y Racaj, que publicó un libro con ese mismo título en 1792.

El proyecto se desarrolla a través de la exhibición de más de doscientos objetos entre pergaminos, esculturas, pinturas, objetos de platería, libros y códices de diversas colecciones y museos expuestos en tres espacios diferentes: Sala de Exposiciones de la Parroquia, Casa del Carlista y Sala «Camilo José Cela» de la Casa de las Cinco Villas. El recorrido se complementa con otras dos visitas: una, al Santuario de la Virgen de la Oliva para contemplar los lienzos de Fraustaquio dedicados a la conquista de Ejea (1105) y a la traslación de la imagen de la Virgen de la Oliva a la ciudad (1600); otra, a la Iglesia de El Salvador, donde las pinturas de Luis Muñoz (1804) dedicadas al Voto muestran la vida y actividad del concejo y de los vecinos en el siglo XVIII.

Todos estos espacios componen un recorrido urbano totalmente inserto en el eje viario más importante de la Ejea histórica: el formado por las calles Mediavilla y Ramón y Cajal, con arranque en la Iglesia del Salvador y fin de trayecto en la Iglesia de la Virgen de la Oliva.

Por otra parte, *Idea de Ejea* es la base de otro proyecto importante, el Museo de la Villa, que están diseñando ya el Ayuntamiento de Ejea y la Diputa-

ción Provincial de Zaragoza. Este Museo estará ubicado en la actual Casa de las Cinco Villas y en un edificio anexo cuya rehabilitación se va a acometer a partir de 2006. Dispondrá de salas dedicadas a la arqueología local, a la colección municipal de arte contemporáneo, a la organización de exposiciones temporales y -lógicamente- a la historia del municipio, que es justamente la que se compondrá en gran medida con algunas de las piezas expuestas ahora mismo.

Como en la práctica totalidad de las actividades del IX Centenario, el Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros y la Diputación Provincial de Zaragoza han colaborado estrechamente para llevar a buen término ésta. Ahora bien, en esta ocasión, dada la envergadura del proyecto, ambas instituciones recabaron la ayuda de otras, obteniendo una respuesta positiva tanto del Gobierno de Aragón como de Ibercaja e incluso del Gobierno de la Nación, que ha colaborado a través de la Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales.

En el acto inaugural, intervinieron distintos representantes de las entidades patrocinadoras. En su condición de Presidente de la Diputación, además de coordinador de las actividades del IX Centenario, Javier Lambán agradeció la colaboración de todas las instituciones. «Una exposición de estas características no hubiera sido posible sin su ayuda -dijo Lambán-; al fin y al cabo, estamos hablando del montaje expositivo más ambicioso que jamás se ha hecho en Ejea, lo cual conlleva lógicamente unos costes muy elevados».

Premios de Investigación «Isidoro Gil de Jaz»

El Centro de Estudios de las Cinco Villas ha hecho públicos sus premios de investigación «Isidoro Gil de Jaz» correspondientes a la convocatoria de 2005. Tres han sido los proyectos premiados. Los tres están centrados en Ejea de los Caballeros.

Uno lleva por título «*La Guerra Civil en Ejea: memoria histórica y documental*» y su autor es José Antonio Remón. El trabajo pretende abordar la incidencia de la Guerra Civil en Ejea, justo en la antesala de la celebración del 70 aniversario de su comienzo (1936-2006).

Otro proyecto de investigación esta promovido por Carmen Marín y estudiará la figura de «*San Gaudioso, un santo ejeano*». Por último, Mercedes Blasco abordará el estudio de «*La villa de Ejea de los Caballeros en la segunda mitad del siglo XVIII a través de la visitas pastorales*».

CONTA XXI
ASESORIA DE EMPRESAS

C/ Cervantes, 3, bajos
Tel. 976 663 522
Fax 976 664 224

E-mail: aconta@tiservinet.es
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)

JUEGOS INFANTILES • MOBILIARIO URBANO • EQUIPAMIENTO DEPORTIVO



TALLERES J. J. AGAPITO, S. L.

Polígono Industrial de Valdeferrín, parcelas 57-58
50600 EJEA DE LOS CABALLEROS (Zaragoza)
Teléfono: 976 66 08 79 - Fax 976 66 76 28

www.talleresagapito.com
e-mail: comercial@talleresagapito.com



10 noviembre

200 años de historia de la Villa de Ejea

La inauguración de la exposición *Idea de Ejea* concitó la presencia numerosas personalidades, además de la de Javier Lambán. Abrió el acto Miguel Ángel Sánchez, Teniente de Alcalde del Área de Cultura, quien señaló que la exposición suponía un eslabón de oro dentro de la conmemoración del IX Centenario. Indicó también que los contenidos expositivos serán la base del futuro Museo de la Villa, un proyecto cultural en el que el Ayuntamiento de Ejea tiene puestos todos sus esfuerzos. Sánchez citó en su intervención a José Felipe Ferrer y Racaj, cronista de la villa a finales del siglo XVIII, en alusión a la necesidad de que los ejeanos tomen conciencia de su historia para comprenderse a sí mismos.

A continuación intervino el comisario de la exposición, que centró al público asistente los contenidos, los espacios y la intención de fondo de toda ella. Remarcó la zonificación en tres espacios —la sala parroquial, la Casa del Carlista y la Casa de las Cinco Villas— que se corresponden a un reparto también temático —la Edad Media cristiana de Ejea, los siglos XVI al XVIII y el régimen constitucional—. Ricardo Centellas agradeció la colaboración de los patrocinadores (Gobierno de Aragón, Ibercaja, Sociedad Estatal de Conmemoraciones Estatales, Diputación de Zaragoza y Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros) y la disponibilidad de entidades y particulares para la cesión de los materiales de la exposición.

Por su parte, Amado Franco, Presidente de Ibercaja, reiteró la apuesta de la Obra Social y Cultural de la entidad por dar apoyo a iniciativas como ésta y como otras que ya se han puesto en marcha, caso del Centro «Ejea, Medicina y Cábala» o de la restauración de la portada oeste de la iglesia de Santa María.

En representación del Gobierno de Aragón estuvo Jaime Vicente, Director General de Patrimonio Cultural. Excusó la ausencia de la Consejera de Cultura y Educación, Eva Almunia, quien tenía la intención inicial de asistir al acto. Jaime Vicente se comprometió a que el Gobierno de Aragón seguirá apoyando otros proyectos, como la exposición que se va a hacer en 2006 como continuación de ésta.

Todos los intervinientes en el acto inaugural de *Idea de Ejea* resaltaron la calidad de los contenidos y el modo de mostrarlos y animaron a todos los ejeanos a disfrutar de su contemplación.



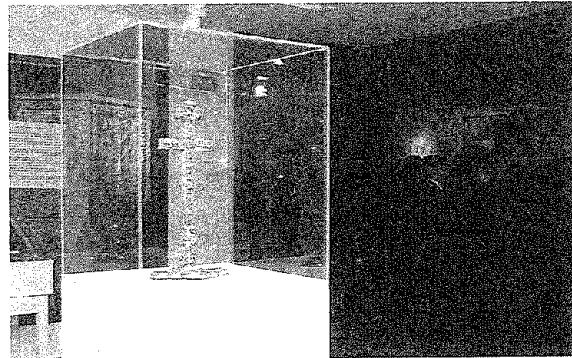
Lienzo de Alfonso I el Batallador.

Foto Cyan



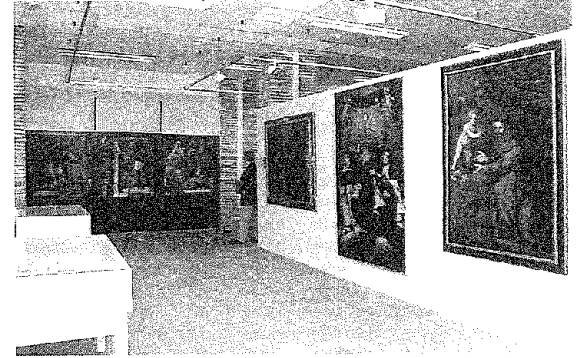
Las autoridades contemplado el San Juan de plata.

Foto Cyan



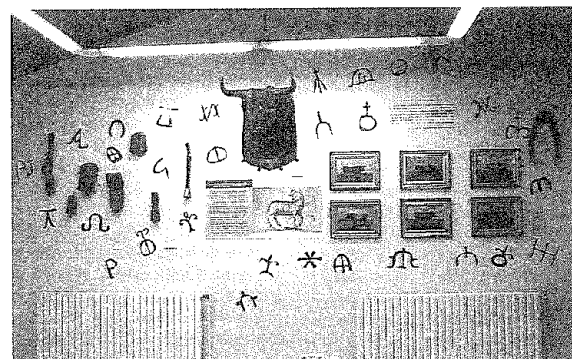
Cruz de los siglos X-XI.

Foto Cyan



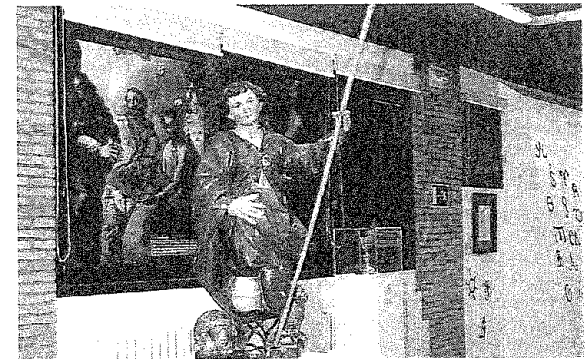
Lienzos de Vicente Berdusán.

Foto Cyan



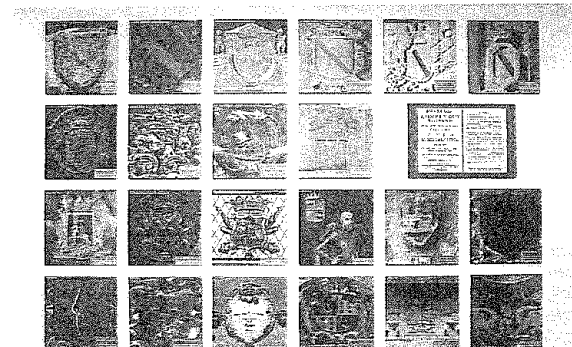
La tradición taurina ejeana.

Foto Cyan



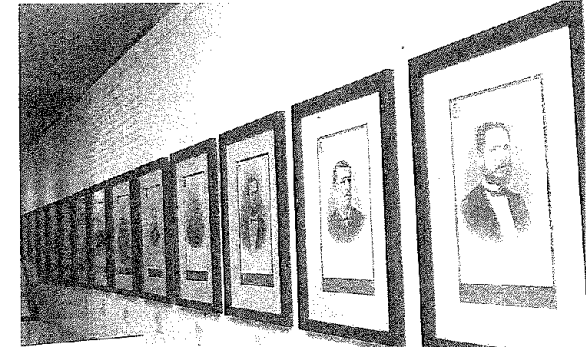
Talia de San Mamés.

Foto Cyan



Heraldica de Ejea.

Foto Cyan



Galería de alcaldes.

Foto Cyan

Coordinado por el ejeano Fernando Gil

LAS CUATRO ESQUINAS

Natalicio

Marcelino Cortés

Se presenta el informe sobre la juventud en las Cinco Villas

El pasado viernes 4 de noviembre fue presentado en el Centro Cívico Cultural un informe sobre la juventud de la comarca elaborado por Fernando Gil Villa, profesor de la Universidad de Salamanca. La presentación se dirigió a los consejeros comarcales, alcaldes de las Cinco Villas, centros educativos y entidades de acción social. Aprovechamos la presencia en Ejea de Fernando Gil para, a través de una entrevista, recorrer los contenidos y conclusiones del informe.

La Voz de Ejea.- *¿Podemos decir que los datos son fiables?*

Fernando Gil.- La muestra es representativa, de hecho casi coincide con el universo estudiado. Por otro lado, los datos están en clara sintonía con los estudios realizados en otros lugares. En el cuestionario se han incluido diversos tipos de materiales, desde un test para medir el alcoholismo (AUDIT) hasta parte del *Questionnaire for the Internacional Study on self-Report Delinquency*, un autoinforme sobre conductas problemáticas y delictivas que fue pasado en España por investigadores de la Universidad de Castilla La Mancha, lo que nos ha permitido comparar los resultados 10 años después.

L.V.E.- *El estudio se centra por tanto en el consumo de sustancias psicoactivas, lo que vulgarmente denominamos drogas, y en el tema de la ruptura de las normas. En relación al primer aspecto, ¿cuáles son los resultados más llamativos?*

F.G.- De los chicos y chicas de 14 a 18 años que salen y beben en la, alrededor de la mitad, consumen cantidades excesivas de alcohol. Hay que tener en cuenta que el número de jóvenes que salen y beben el fin de semana por la noche en nuestro país ha aumentado en los últimos años. El porcentaje de jóvenes que consume destilados en los días festivos, habría pasado del 40% en 1980, al 50% en 1986 y al 68% en el 2002. Insisto, a nivel nacional. El problema no es un problema de Ejea ni de su comarca, es un problema general. A principios de los noventa, Comas publicó un estudio en el que había reconocido cerca de 700.000 escolares con riesgo tener problemas con el alcohol.

L.V.E.- *¿Y las otras drogas?*

F.G.- El porcentaje de jóvenes que consumen cocaína o drogas de diseño tanto a nivel nacional como en nuestra comarca es mínimo. Sin duda algunos tienen un problema con estas sustancias y hay que ayudarles pero el problema más serio está en el consumo excesivo de alcohol.

L.V.E.- *¿Podemos hablar de algún grupo de riesgo en particular entre los jóvenes, es decir, a qué tipo de jóvenes afecta más el problema?*

F.G.- No, no podemos. El consumo excesivo de alcohol se encuentra extendido en toda la juventud, entre los chicos y las

chicas, entre los que van a centros públicos y los que van a centros privados, entre los que tienen padres con estudios superiores y los que tienen padres con estudios primarios.

L.V.E.- *En Ejea son famosos los «pipetes». ¿Fomentan estos locales el consumo excesivo de drogas?*

F.G.- No. En las grandes ciudades no vemos pipetes porque es más difícil para los chavales conseguir locales. En invierno es más cómodo reunirse y beber en un lugar cerrado que en un parque. Pero tampoco puede decirse que el pipete sustituya siempre al "botellón", el cual, tampoco es cierto que sea un fenómeno urbano. Los problemas más serios están relacionados con las últimas copas, las cuales se toman en lugares públicos, incluida la calle. El hecho de tener un pipete no significa en principio nada, pensemos por ejemplo que en casi todos los hogares hay alcohol y no por eso las familias se emborrachan. Ahora bien, dicho esto, se puede criticar el uso del pipete como forma de pasar el tiempo libre. Una cosa es reunirse el fin de semana en el local y otra es pasar allí todas las tardes, porque entonces, ¿cuándo estudian? Creo que en esto los padres deberían ser más rigurosos.

L.V.E.- *¿Crees que los padres no ejercen su autoridad?*

F.G.- Bien, la familia no es la responsable de los males de la juventud. Pero a veces tampoco ayuda a resolverlos con posiciones excesivamente permisivas. No es bueno que los padres compren a sus hijos todo lo que les piden -dentro de sus posibles claro-, ni que les dejen salir de casa a divertirse todo el tiempo que quieren.

L.V.E.- *En tu opinión, ¿habría que cerrar los bares a ciertas horas?*

F.G.- Ese es otro debate clásico. Creo que los dos extremos son malos. Parece que hay estudios que demuestran que cerrando los pubs a las 11 los ingleses tienden a consumir de forma excesiva y compulsiva. Pero también hemos comprobado que la famosa «noche española», es decir, el sistema opuesto, de mantener los bares abiertos hasta el amanecer tiene consecuencias negativas ya que en las horas muertas, a partir de las 4 o las 5 de la mañana, cuando la



Acto de presentación del informe

gente aguanta pero ha bebido todo lo que tenía que beber y ha bailado y se ha divertido, es entonces cuando algunos grupos caen en la tentación del vandalismo y la violencia, cuando más accidentes hay. Luego las políticas de cierre deberían inclinarse por el viejo y sensato término medio.

L.V.E.- *¿Cuáles son las normas que más rompen los jóvenes?*

F.G.- Romper cosas fuera de casa -vandalismo-, conducir sin permiso, absentismo escolar o verse envuelto en peleas. Estas conductas han aumentado entre los jóvenes en general en los últimos 10 años.

L.V.E.- *¿Cuáles son las causas?*

F.G.- Las causas son varias y complejas. Las mismas que les llevan al uso excesivo de drogas. A la sociedad de consumo -desligado de las necesidades- la mayoría de los adolescentes pasa por el quiosco todos los días como un ritual, se une la falta de esfuerzo y de sacrificio -que se nota en detalles mínimos como en ir al colegio en coche cuando en Ejea casi todo el mundo podría ir caminando-, la falta de ritos de paso que nos dicen cuando acaba la infancia y comienza la etapa adulta, la falta de creencias colectivas -por ejemplo en ideologías políticas-, la falta de fe y de prácticas religiosas. Todos estos aspectos influyen. En el informe me he esforzado en aclararlos, apoyando los argumentos con datos de la encuesta cuando ha sido posible.

L.V.E.- *Y la pregunta del millón, ¿que supongo que te esperas, ¿qué podemos hacer?*

F.G.- Debido a que las causas se refieren a cambios sociales y culturales profundos, la intervención es difícil. Hay mucha ansiedad por intervenir, entre otras cosas porque hay un montón de técnicos que les pagan para eso, pero hay que reconocer que no es fácil de arreglar, que no hay soluciones mágicas. Voy a permitirme una broma, hablando de Ejea. Voy a dar dos soluciones mágicas. La primera: a partir de mañana, todos

los jóvenes se levantarán a las 6 de la mañana y se irán a la Bardena en carro -no en coche- a coger leña. La segunda: irán a misa todos los días y rezarán y leerán la Biblia. Si cualquiera de estas dos cosas ocurriera mañana, te garantizo que se acabarían de un plumazo todos los problemas de la juventud de Ejea. Obviamente son propuestas inviáveis...

L.V.E.- *Pero tenemos que hablar de medidas viables...*

F.G.- Cierto, pero la tragedia está en que cuanto más viables menos efectivas. Otro ejemplo. Si los padres prefieren ir al bar antes que caminar por los Boalares o por el paseo del colesterol, ¿cómo concienciar a los jóvenes de los peligros del consumo del alcohol? Entonces la medida sería una educación de adultos obligatoria, pero eso es inviable. ¿Lo ve? Cuanto más efectiva es la medida, más inviable se demuestra. Más ejemplos. No podemos esperar que los jóvenes vayan a misa y recen cuando resulta que los valores que propugna la iglesia son incompatibles con los que dicta la Constitución. Si yo fuera una chica me resultaría difícil escuchar a los sacerdotes cuando en la escuela me enseñan el valor de la igualdad entre los sexos pero resulta que yo no puedo llegar a decir misa. Los jóvenes no son tontos ni niños. Son seres racionales y juzgan a la sociedad por su coherencia.

L.V.E.- *Entonces centrarías entonces los esfuerzos para por lo menos disminuir el problema*

F.G.- Particularmente insistiría en la educación formal. Yo confío mucho en la escuela. Creo que si hubiera unos programas educativos obligatorios, basados en técnicas participativas y sobre todo imparciales sobre los dos temas que hemos analizado, las drogas y la violencia, las cosas comenzarían a mejorar. Después de todo, la libertad es algo que se aprende. Las drogas y la violencia se deben a una insatisfacción, a un malestar de fondo y nos indican que la libertad no se goza sino que se padece como una carga.

La criatura vino al mundo en la madrugada del día 30 de octubre. Le dieron un nombre de resonancias medievales, Leonor, y desde que rompió a llorar recibió el tratamiento de «alteza». Horas después la visitaron las más altas personalidades del Estado y fue agasajada con regalos y presentes de las más importantes instituciones del país.

La situación de esos días fue cuanto menos extraña: una nación entera pendiente de si venía niño o niña. Anteriormente la cuestión de Estado que centró la atención de la opinión pública fue la soltería del Príncipe: luego fue la condición de la novia; más tarde, la boda; después, el embarazo. Me pregunto si el ordenamiento jurídico de un país y los destinos de una nación se tienen que decidir en las salas blancas de una maternidad o en el misterio inabarcable por el que dos personas llegan a quererse.

El nacimiento se produjo en las vísperas de dos fechas señaladas. Dos días más tarde celebramos la festividad de Todos los Santos, también conocida como el «Día de Difuntos». Apenas cuatro días más tarde se decidió en el Congreso de los Diputados la admisión a trámite del nuevo Estatuto de Cataluña, un proyecto que, sea cual sea el devenir parlamentario que tenga, supone una de las manobras más arriesgadas en las que se ha embarcado la joven democracia española. Hay ocasiones en el destino parece ponerse de acuerdo para juntar en el calendario coincidencias extremadamente fáciles de asociar y singularmente incómodas de interpretar.

Mientras tanto, en el cáldido lecho de una canastilla de sábanas almidonadas una criatura pasa sus primeros días de vida ajena por completo a las turbulencias de estos mortecinos días de otoño; ajena al clamor que reclama la reforma de la Constitución para que ella pueda heredar el trono de España dentro de tres o cuatro décadas; ajena al porvenir que le reserva el destino y que la convertirá por la fuerza del nacimiento en «reina» y «heredera». Aunque en silencio o en voz baja muchos españoles estamos pensando lo mismo: efectivamente, Leonor podrá ser reina, pero no sabemos lo que heredará.